

# ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS: DIAGNÓSTICO SOBRE LA COMPILACIÓN Y DIFUSIÓN EN LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALADI



**ALADI**  
Asociación Latinoamericana de Integración  
Associação Latino-Americana de Integração

ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO  
INTERNACIONAL DE SERVICIOS:  
DIAGNÓSTICO SOBRE LA  
COMPILACIÓN Y DIFUSIÓN EN LOS  
PAÍSES MIEMBROS DE LA ALADI



## **Secretaría General de la ALADI:**

### **Carlos Alvarez**

Secretario General

### **César Llona**

Subsecretario de Desarrollo del Espacio de Libre Comercio

### **Pablo Rabczuk**

Subsecretario de Cooperación, Asistencia Técnica y Apoyo a los PMDER

### **María Clara Gutiérrez**

Jefa de la Oficina de Asuntos Institucionales y Comunicación

### **Diana Morales**

Jefa del Departamento de Acuerdos y Negociaciones

El presente informe ha sido elaborado por la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración con base en la consultoría realizada por el Ec. Luis Cáceres Artía. Las opiniones expresadas en este texto son de exclusiva responsabilidad del autor y no comprometen a la Secretaría General ni a la ALADI. El mismo tiene carácter netamente informativo.

© 2016, ALADI Secretaría General

Tel.: +598 24101121 Fax.: +598 24190649

Cebollatí 1461 Código Postal 11200

Montevideo – Uruguay

[sgaladi@aladi.org](mailto:sgaladi@aladi.org)

<http://www.aladi.org>

ISBN: 978-9974-8520-7-5

Depósito Legal: 368.084

Diseño y diagramación: Marcos De Oliveira, Oficina de Asuntos Institucionales y Comunicación.

---

Los usuarios pueden copiar, descargar e imprimir los contenidos de la publicación sin fines de lucro, respetando la integridad de la misma y sin realizarle modificaciones, siempre que se mencione a la Secretaría General de la ALADI como fuente del material.

---

## PRESENTACIÓN

Las últimas décadas han sido testigo de la creciente importancia del comercio de servicios dentro de las cuentas nacionales, y su consiguiente impacto sobre las políticas y estrategias nacionales en materia de desarrollo, particularmente en aspectos tales como los vinculados a la atracción de inversiones y el empleo.

Según datos de la UNCTAD, desde el 2011 el comercio de servicios representa un 74 % del PBI de los países desarrollados y un 51 % del PBI de los países en desarrollo, generando en consecuencia un mayor incentivo para los países en desarrollo para incrementar su participación en el comercio mundial.

En materia de negociaciones comerciales internacionales, la entrada en vigor del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC incentiva al sector público y privado a requerir una mayor información estadística, detallada e internacionalmente comparable sobre el suministro internacional de los servicios. En este sentido, se advierte que el AGCS activó la demanda de una mejor calidad en las estadísticas de los servicios y puso de manifiesto que el suministro internacional de servicios supera ampliamente a la medición actual de las estadísticas convencionales.

Como resultado, los organismos internacionales y regionales han centrado sus esfuerzos en obtener estadísticas desglosadas en función del tipo de servicio suministrado -por país y por modo de suministro-, dado que dichos desgloses constituyen el punto de partida para cualquier negociación comercial internacional en materia de comercio de servicios y se constituyen en instrumentos

de análisis de gran valor para la elaboración de futuros estudios en la materia.

En el ámbito de la ALADI, los países miembros cuentan con el mandato del Consejo de Ministros, máximo órgano político de la Asociación, que en su Resolución 72(XV) insta a los países miembros a avanzar en la liberalización, expansión y diversificación progresiva del comercio de servicios de conformidad con los principios de pluralismo, convergencia, flexibilidad y tratamientos diferenciales.

Para ello a partir del año 2011 se ha institucionalizado la Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de compilación y difusión de estadísticas del comercio internacional de servicios, así como avanzar en el desarrollo de estadísticas comparables a nivel regional. Por este motivo, a los efectos de profundizar la temática y atender a las necesidades específicas de la región los países miembros acordaron un Plan de Trabajo en la materia.

El Plan de Trabajo, presenta entre sus iniciativas más importantes la creación y desarrollo de una base de datos sobre estadísticas del comercio de servicios, la cual se encuentra ya disponible para su utilización por parte de las reparticiones oficiales especializadas en materia de servicios de los países miembros.

En este contexto, la Asociación consideró de la mayor importancia acompañar el desarrollo de dicha base, con la elaboración de un diagnóstico sobre el estado de situación en materia de compilación y difusión de las estadísticas del comercio internacional de servicios de los países miembros, que contribuya con el objetivo trazado por los países miembros de mejorar la calidad de la información estadística

en materia de servicios, a través del desarrollo de sus capacidades técnicas e institucionales en materia de compilación.

Carlos Alvarez  
Secretario General de la ALADI



## ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
RESUMEN EJECUTIVO.....	11
1. INTRODUCCIÓN.....	19
2. COMPILACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS (ECIS).....	23
2.1 Antecedentes.....	25
2.2 Encuesta sobre Compilación de ECIS.....	27
2.2.1 Resumen de resultados de la encuesta.....	29
3. ESTADO DE LA COMPILACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ECIS POR PAÍS.....	39
3.1 Argentina.....	40
3.2 Bolivia.....	46
3.3 Brasil.....	51
3.3.1 Sistema SISCOSEV.....	54
3.3.2 Servicios en la Balanza de Pagos. Banco Central do Brasil.....	57
3.4 Chile.....	58
3.5 Colombia.....	65
3.5.1 DANE.....	66
3.5.2 Banco de la República.....	69
3.6 Cuba.....	72
3.7 Ecuador.....	73
3.8 México.....	77
3.9 Panamá.....	80
3.10 Paraguay.....	83
3.11 Perú.....	86
3.12 Uruguay.....	90
3.13 Venezuela.....	93
4. CONCLUSIONES.....	97

5. ANEXOS.....	101
5.1 Índice de presentaciones realizadas en las Reuniones de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios.....	101
5.2 Clasificación Ampliada de Balanza de Pagos de Servicios.....	102
5.3 Nomenclatura Brasileña de Servicios.....	104
5.4 Cuadro con Disponibilidad de Datos por País: Series Históricas..	105
5.5 Difusión ECIS por País según Componentes Normalizados.....	107
5.6 Cuadros con Respuestas a la Encuesta sobre Compilación de ECIS.....	108
5.7 Formulario de la Encuesta sobre la Compilación de Estadísticas de Comercio Internacional de Servicios.....	112





## RESUMEN EJECUTIVO

En las últimas décadas ha tenido lugar un dinamismo muy importante del comercio internacional de Servicios. Para comprender y aprovechar las oportunidades que brinda este fenómeno se hace necesario para los países contar con información pertinente que les brinde una mejor perspectiva para el análisis económico, para la formulación de la política económica y para las negociaciones comerciales.

El desarrollo de las estadísticas del comercio de servicios ha sido más lento en la mayor parte de los países que el propio fenómeno creciente que intentan reflejar, una realidad que también es compartida por los países de la región. La ALADI ha venido realizando esfuerzos para responder al desafío de disponer de más y mejor información estadística y de contribuir a desarrollar las capacidades de compilación en los países miembros. En ese sentido, se ha diseñado un Plan de Trabajo en materia de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios (ECIS) en la ALADI, en cuya parte central incluye crear y desarrollar una base de datos con periodicidad anual sobre estadísticas del comercio de servicios. El plan contempla asimismo la realización de un diagnóstico sobre la compilación y difusión de datos de ECIS en los países miembros.

En la primera parte de este informe se desarrolla el estudio diagnóstico sobre la compilación y difusión de las ECIS en los países miembros de la ALADI. Para llevar a cabo este estudio se entendió conveniente la realización de una encuesta entre los países miembros de manera de homogeneizar la información disponible que a la vez pudiera complementar el cúmulo de información aportada por los países y disponible en la Secretaría de la ALADI.

En el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios del año 2010 (MECIS 2010) se proponen cuatro metas básicas que se sugiere a los países priorizar en el desarrollo de sus ECIS. Se entiende los cuatro elementos prioritarios sentarán las bases de un conjunto común de datos fundamentales comparables a nivel internacional. Las primeras dos recomendaciones refieren a la aplicación de las recomendaciones del manual de Balanza de Pagos en lo concerniente al registro de las transacciones de servicios entre residentes y no residentes y la desagregación de la información conforme a la Clasificación Ampliada de Balanza de Pagos (CABPS).

En línea con las recomendaciones, la mayoría de los países miembros de la ALADI compilan y difunden sus ECIS siguiendo la Clasificación Ampliada de Balanza de Pagos de Servicios (CABPS) según la Quinta versión del Manual de Balanza de Pagos (MBP5). Asimismo, muchos de ellos se encuentran en proceso de adopción de las nuevas recomendaciones contenidas en la sexta versión de ese Manual de Balanza de Pagos (MBP6). El MBP5 es empleado por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Algunos países ya han adoptado las recomendaciones del nuevo manual y difunden sus estadísticas de acuerdo al mismo. Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Panamá se encuentran utilizando MBP6. Varios países han dado pasos adelante en el proceso de desarrollo de sus ECIS. En los casos particulares de Brasil y Colombia, además de difundir las ECIS de acuerdo con el MBP6 profundizan en la información disponible, desarrollando sus estadísticas por país copartícipe (al igual que Chile) y por modo de suministro del Servicio.

Aquellos países en los que la compilación de las ECIS aún no se está realizando de acuerdo al MBP6 tienen previstas fechas para la

publicación de las estadísticas bajo este criterio. México y Paraguay pretenden incorporar el MBP6 para el año 2016, Perú lo hará en 2018 mientras que Argentina, Bolivia, Ecuador y Uruguay no disponen aún de una fecha precisa.

Relacionado también con el hecho de que en la mayoría de los países compila y difunde sus ECIS como parte de la compilación de la Balanza de Pagos, en la mayoría de los países es el banco central el organismo responsable de la compilación y difusión de estas estadísticas. En algunos casos la tarea es desarrollada por otros organismos o compartida con ellos. En el caso de Cuba además del Banco Central, aparece como organismo encargado de las ECIS, la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). En Argentina, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es quien se encarga de la compilación de los datos para la elaboración de las ECIS, en Panamá es el Instituto Nacional de Estadística y Censo el organismo encargado de la compilación y difusión, mientras que en Brasil y Colombia además de los bancos centrales hay otro organismo responsable de la compilación de las ECIS. En Colombia es el Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE). En Brasil, la Secretaría de Comercio y Servicios compila y divulga las ECIS a través del Sistema de Comercio Exterior de Servicios e Intangibles (SISCOSERV).

Con escasas excepciones, en la mayoría de los países existe un marco legal disponible para elaborar las ECIS. Este refiere a normativas generales para el relevamiento de información estadística y en otros casos son normativas específicas para los bancos centrales o los demás organismos encargados de la compilación.

Respecto a las fuentes de información utilizadas para la compilación, la situación es heterogénea en el conjunto de países. Algunos utilizan las estadísticas del comercio internacional de mercancías

en general para la estimación de Servicios de Transporte y Seguros. También algunos señalan la utilización de algún sistema de registro de transacciones internacionales para la estimación con cobertura disímil por países dado que mientras en algunos se utilizan para la compilación de algunos tipos de Servicios en otros permite una cobertura más completa. Gran parte de los países señala el uso de registros administrativos para la estimación ECIS. Los tipos de Servicios donde más es utilizada esta fuente son los Servicios de Transporte, Viajes, Servicios del Gobierno, Servicios Financieros y de Seguros. En cuanto al uso de información de interlocutores comerciales y/o de organizaciones internacionales para la estimación ECIS, solo Argentina, Bolivia y México, declaran hacer uso de dicha información.

Las encuestas a empresas e individuos son una fuente de información que es ampliamente utilizada por los países en la compilación. En su gran mayoría se realizan encuestas a personas (residentes y no residentes) para la estimación del gasto de turismo necesario para la compilación del rubro Viajes. Las encuestas a empresas son ampliamente utilizadas para la compilación de estadísticas en los tipos de Servicios distintos a Viajes o Servicios de Transporte. En muchos casos, el organismo compilador de las ECIS es el responsable de hacer encuestas específicas para la compilación del comercio internacional aunque en otros casos se realiza como extensión de las encuestas de Servicios realizadas con objetivos de compilación de las Cuentas Nacionales.

Estos países han acumulado una experiencia importante en la realización de encuestas lo cual es una base potente para profundizar en el relevamiento de los sectores de servicios más dinámicos y que son generalmente los que se tiene más dificultades de captación.

Los países se enfrentan al desafío de profundizar en la compilación en estas áreas de Servicios que guardan relación con un conjunto de Servicios Empresariales y Personales. La dinámica que han mostrado todas las economías de la región en los últimos años, las formas de organización de la producción asociadas a los procesos de globalización y el desarrollo de cadenas de valor así como las facilidades que suponen los nuevos desarrollos tecnológicos para proveer servicios a los consumidores –empresas o individuos– enmarca todo ese proceso de crecimiento del comercio internacional de Servicios que los países necesitan captar en sus estadísticas.

Eso significa profundizar –en términos de cobertura, por ejemplo– en los desarrollos que han alcanzado hasta el presente pero también avanzar en las líneas de trabajo recomendadas por los organismos internacionales para completar el proceso de desarrollo de las ECIS.

De acuerdo al diagnóstico realizado sobre el estado de compilación y difusión de las ECIS, y las valoraciones que se han reseñado en este resumen ejecutivo, se indican a continuación las recomendaciones que se entienden permitirán profundizar en las estimaciones de las ECIS y en el grado de comparabilidad de las mismas entre los países miembros.

- 1) Completar el proceso de adopción del MBP6. La mayoría de los países de la región se encuentran en proceso de trabajo para la adopción de las recomendaciones del nuevo manual. Completar este proceso significaría un grado de avance importante en el proceso hacia una mayor comparabilidad de las ECIS en los países miembros.
- 2) Realizar esfuerzos para la mayor desagregación posible de los componentes normalizados del MBP6 en subcomponentes

de la CABPS. Varios países presentan sus estimaciones desagregadas al nivel de los componentes normalizados de la Balanza de Pagos. Esta desagregación, en algunas de sus líneas, incluye un conjunto de Servicios que es conveniente puedan ser desagregados. Se destaca especialmente la categoría de “Otros Servicios Empresariales” que agrupa un conjunto amplio de Servicios muchos de los cuales han tenido un crecimiento importante en los últimos años y es relevante, por lo tanto, tener información disponible sobre los mismos.

- 3) Realizar esfuerzos hacia la correspondencia de la clasificación de Balanza de Pagos con otras clasificaciones disponibles, especialmente la Clasificación Central de Productos, siguiendo los esfuerzos ya realizados en algunos países de la región.
- 4) Presentar la información por país copartícipe, en primer lugar a nivel del comercio de servicios en su conjunto, y después respecto de cada uno de los tipos principales de servicios en el MBP y la CABPS. Se sugiere realizar esta tarea por etapas, comenzando por las categorías de Servicios más relevantes para el país y aquellas para las que las estimaciones permiten obtener esta apertura con más facilidad como es el caso del rubro Viajes.
- 5) Informar las ECIS por modo de suministro. Algunos países de la región tienen experiencia acumulada en la clasificación por modo de suministro del Servicio que puede ser de utilidad para los demás países. Asimismo pueden realizarse pruebas piloto de distribución por modo de suministro siguiendo la propuesta establecida en el MECIS 2010.

- 6) Profundizar en el intercambio de experiencias sobre metodologías y criterios de compilación de los distintos tipos de Servicios. Hay zonas de Servicios, especialmente en sectores con mayor dinamismo en los últimos años como los Servicios Empresariales de diverso tipo, que aún requieren un mayor esfuerzo para su estimación. La realización de encuestas a empresas, particularmente cuando están asociadas a las encuestas estructurales que se realizan con objetivos de estimación de las cuentas nacionales, se han mostrado como una fuente de gran potencia para captar el comercio de estos Servicios. En la región, muchos países tienen una vasta experiencia acumulada en este sentido que puede ser de provecho para el resto de los países miembros.
- 7) Realizar esfuerzos para la difusión de las metodologías de estimación de las ECIS con el mayor grado de detalle posible.



## 1 INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos económicos más relevantes en las últimas décadas es el extraordinario dinamismo que han mostrado las transacciones internacionales de Servicios. Los adelantos tecnológicos y los cambios institucionales que los han acompañado han dado lugar a la expansión del comercio de Servicios en amplios sentidos. Para comprender y aprovechar las oportunidades que brinda esta realidad, las economías necesitan contar con información pertinente que les brinde una mejor perspectiva para el análisis económico, el desarrollo, la formulación de la política económica y las negociaciones comerciales.

Uno de los principales acuerdos internacionales en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC) que ha permitido acompañar esta expansión del comercio de Servicios es el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS). El AGCS es el primer conjunto de disciplinas y normas jurídicamente vinculantes que se ha negociado y convenido a escala mundial que abarca el comercio internacional de servicios.

Para participar activamente en las negociaciones comerciales los gobiernos necesitan estadísticas para apoyar la negociación de compromisos específicos y para fiscalizar después la evolución de los acuerdos, detectar oportunidades de acceso a mercados, sustentar posiciones para la solución de diferencias. De igual manera, el sector privado puede obtener provecho de contar con información adecuada de los mercados internacionales de Servicios.

El desarrollo de las estadísticas del comercio de servicios ha sido más lento en la mayor parte de los países que el propio fenómeno creciente que intentan reflejar. Esto se debe en gran medida, a

las mayores dificultades en capturar la información respecto, por ejemplo, al comercio de bienes. El comercio de Servicios tiene mayores complejidades asociadas a una mayor dispersión e inclusive a la propia definición de servicio, algunos de los cuales se definen mediante conceptos abstractos y no por ningún atributo material ni función física.

Esta realidad también es compartida por los países de la región que se han enfrentado a un dinamismo creciente en su comercio internacional de servicios y realizan esfuerzos por desarrollar las estadísticas que permitan captarlo.

En las Reuniones de Funcionarios Gubernamentales especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios celebradas en la ALADI se ha constatado las carencias que sufre la región en la captura de estadísticas del comercio exterior de servicios, en la necesidad de coordinar esfuerzos para intercambiar experiencias en términos de buenas prácticas de recolección de datos estadísticos, lo cual incluye entre otros aspectos, compartir y hacer un inventario de las bases legales que obligan a las empresas a presentar la información, compartir experiencias sobre el uso de las fuentes habituales para capturar el comercio de servicios<sup>1</sup>, en particular las encuestas a empresas y los registros administrativos; todo ello en el marco de identificar sectores prioritarios tanto en términos de su peso en el comercio de servicios como en las dificultades de relevamiento estadístico.

---

<sup>1</sup> La medición del comercio de servicios depende de información proveniente de los sistemas de contabilidad y registro empresariales o de particulares y de diversas fuentes de datos, que incluyen fuentes administrativas, estudios y técnicas de estimación (MECIS 2010)

En respuesta a estas necesidades planteadas por los países se vienen llevando a cabo esfuerzos relevantes en el ámbito de la Asociación para contar con un sistema que brinde información sobre estadísticas comparables y desagregadas, similar al desarrollado por la Secretaría General en materia de comercio de bienes.

En ese sentido, se ha diseñado un Plan de Trabajo en materia de Estadísticas del Comercio de Servicios en la ALADI, en cuyas partes centrales incluye crear y desarrollar una base de datos con periodicidad anual sobre estadísticas del comercio de servicios, con el mayor grado de detalle que cada país miembro disponga y con la metadata que cada país utilice.

Plantea asimismo que los países informen a la ALADI sobre la metodología utilizada para mantener actualizados los directorios y los registros de las empresas exportadores e importadores de servicios, compartir los convenios interinstitucionales entre distintas entidades nacionales con la finalidad de mejorar la calidad de las fuentes de información de las estadísticas de servicios, compartir información en materia de las encuestas sobre servicios y el marco normativo disponible que regule sobre la presentación de información por parte de las empresas.

En la primera parte del informe se desarrolla el estudio diagnóstico sobre la compilación y difusión de las ECIS en los países miembros de la ALADI. Para llevar a cabo este estudio se entendió conveniente la realización de una encuesta entre los países miembros de manera de homogeneizar la información disponible que a la vez pudiera complementar el cúmulo de información aportada por los países, disponible en el Secretaría de la ALADI. Se describen primero los resultados generales obtenidos con esa encuesta y luego se

desarrolla el estado de la compilación y difusión de las ECIS en cada país miembro.

## 2 COMPILACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ESTADÍSTICAS DE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS (ECIS)

En la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6) se define el comercio internacional de servicios como el efectuado entre los residentes y los no residentes de una economía. En el Manual de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios del año 2010 (MECIS 2010) se amplía el ámbito del comercio internacional de servicios para incluir el suministro de servicios por intermedio de filiales extranjeras establecidas en el exterior<sup>2</sup>.

En los manuales de Balanza de Pagos (en su quinta edición 5- MBP5 y en el MBP6) así como en el MECIS 2010 se recomienda un conjunto completo de elementos basados en normas internacionalmente convenidas que permita a los países ir logrando paulatinamente la comparabilidad de las estadísticas publicadas sobre el comercio internacional de servicios.

En el MECIS 2010 se proponen cuatro metas básicas que se sugiere a los países priorizar en el desarrollo de sus ECIS. Se entiende los cuatro elementos prioritarios sentarán las bases de un conjunto común de datos fundamentales comparables a nivel internacional. Estas cuatro metas prioritarias según el manual, son:

- 1) La aplicación de las recomendaciones del MBP6, incluidos la definición, la valoración, la clasificación y el registro de las transacciones de servicios entre residentes y no residentes;

<sup>2</sup> Tal como se sostiene en el MECIS 2010 “aunque se amplía el ámbito general del término “comercio internacional de servicios” para ajustarse a las disposiciones del AGCS, con ello no se sugiere que la prestación y adquisición de servicios por filiales extranjeras establecidas en el exterior debieran calificarse como exportaciones e importaciones de servicios. Ese término, en un contexto estadístico internacional, queda reservado para el comercio de servicios entre residentes y no residentes de economías diferentes”.

- 2) Compilar datos sobre la balanza de pagos desagregados conforme a la Clasificación Ampliada de Balanza de Pagos (CABPS 2010), lo que supone desagregar los componentes normalizados del MBP6 respecto de los servicios en subcomponentes de la CABPS 2010, informando cuando sea posible, los detalles sobre el país interlocutor, en primer lugar a nivel del comercio de servicios en su conjunto, y después respecto de cada uno de los tipos principales de servicios en el MBP y la CABPS 2010;
- 3) Estadísticas de la inversión extranjera directa; y
- 4) Registrar ciertas variables básicas relacionadas con las estadísticas de filiales extranjeras.

Luego el Manual define otros elementos recomendados entre los que se encuentran el Valor del suministro de servicios por modos de suministro del AGCS.

Este camino es el que han transitado la mayoría de los países de la región en el desarrollo de sus ECIS. Todos los países compilan y difunden ECIS para la Balanza de Pagos, siguiendo las recomendaciones de los manuales correspondientes que identifican el comercio internacional de servicios como las transacciones de servicios realizadas entre residentes y no residentes.

Este proceso se encuentra en una situación particular en tanto la mayoría de los países continúa compilando sus estadísticas siguiendo las recomendaciones de la quinta versión del Manual de Balanza de Pagos (MBP5) y se encuentran en proceso de adopción de las nuevas recomendaciones contenidas en el MBP6.

Algunos países ya han adoptado las recomendaciones del nuevo manual y difunden sus estadísticas de acuerdo al mismo, a la vez que han dado pasos adelante en el proceso de desarrollo de sus ECIS. Brasil, Colombia y Chile difunden las estadísticas de servicios de acuerdo con el MBP6. En los casos particulares de Brasil y Colombia, además de difundir las ECIS de acuerdo con el MBP6 profundizan en la información disponible, desarrollando sus estadísticas por país copartícipe (al igual que Chile) y por modo de suministro del Servicio.

En este capítulo del informe se describirá el estado de situación de la compilación y difusión de las ECIS en el marco del proceso antes descrito. Se detalla el proceso de trabajo que permitió elaborar el informe y los resultados del mismo.

## **2.1 Antecedentes**

Al inicio de los trabajos del proyecto se contaba con un conjunto de antecedentes según varias presentaciones sobre metodologías de compilación realizadas por los funcionarios especializados en las ECIS en los países miembros<sup>3</sup> así como información compilada por la Secretaría de la ALADI tal como una encuesta realizada en el Foro Virtual de Estadísticas de Servicios.

Esta encuesta fue un insumo relevante para los trabajos posteriores. En la misma se preguntaba sobre los organismos responsables de la compilación de las ECIS en cada país, el marco legal y metodológico utilizado para la compilación, los principales usuarios de las ECIS y los tipos de servicios sobre los cuales los países estuvieran interesados en profundizar en el marco del programa de cooperación desarrollado por la ALADI. La encuesta fue respondida por ocho (8) países miembros: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Panamá,

---

<sup>3</sup> Ver Anexo

Paraguay y Uruguay. Las respuestas dieron una primera aproximación para conocer el alcance de la compilación de las ECIS por país a la vez que mostraron las áreas de servicios más sensibles en la compilación, por su peso económico o por las dificultades de estimación.

Los intereses de los países en recibir asesoramiento mediante acuerdos de Cooperación para la compilación de ECIS muestra el interés en los tipos de Servicios que han tenido mayor desarrollo en los últimos años en la región. Como se verá más adelante, los Servicios Empresariales han tenido un crecimiento significativo en varias de las economías más importantes de la región. Dada la multiplicidad de Servicios incluidos en esta categoría y las características de los mismos, hace que sea un Sector al que los países tienen especial interés en desarrollar mejores estrategias para conseguir una mejor estimación.

#### **Cuadro 1:**

<b>Rubros de Servicios</b>	<b>Países Interesados</b>
Servicios Empresariales	4
Logística, Transporte	3
Comunicación, Informática (TICs)	3
Servicios Audiovisuales	2
Seguros	2
Servicios Profesionales	2
Distribución	1
Call-Center	1

Todos los datos disponibles sirvieron de base para organizar la información por país y definir líneas de investigación para abordar el diagnóstico sobre compilación y difusión.

En la misma línea se utilizó información recabada en los sitios web de los organismos responsables de la difusión de las ECIS en cada país miembro sobre las metodologías utilizadas en compilación de las mismas.

## Cuadro 2: Metodología de compilación disponible por país miembro

METODOLOGÍAS DISPONIBLES POR PAÍS EN SITIO WEB DEL ORGANISMO COMPILADOR DE LAS ECIS	
ARGENTINA	Actualizada año 2007. Grado importante de detalle de Fuentes y Metodologías por tipo de Servicios. Manual del Mercosur año 2010.
BRASIL	Banco Central: año 2015. Referencias generales a la fuentes utilizadas y modificaciones relevantes introducidas en MBP6. Manual del Mercosur; MDIC: Documentos con criterios metodológicos Sistema SISCOSEV.
BOLIVIA	Metodología detallada de Servicios incluidos en la estimación y fuentes de información básica utilizadas.
CHILE	Viajes, Transportes y Otros Servicios: Metodologías y Fuentes con grado importante de detalle
COLOMBIA	Banco de la República, Detalle de Fuentes de Información por tipo de Servicios. DANE: detalle de los criterios metodológicos de las encuestas de Servicios.
CUBA	Descripción de los Servicios incluidos en la estimación de ECIS sin detalle de fuentes y criterios metodológicos.
ECUADOR	Descripción de los Servicios incluidos en la estimación de ECIS sin detalle de fuentes y criterios metodológicos
MEXICO	No se dispone de Metodología detallada por tipo de Servicio.
PANAMÁ	Descripción General de los Servicios incluidos en la estimación
PARAGUAY	No Disponible. Manual del Mercosur 2010.
PERU	Descripción con detalle amplio de fuentes y metodología de Estimación
URUGUAY	Descripción de Fuentes y Metodología de Estimación, Manual del Mercosur 2010
VENEZUELA	No disponible

fFuente: Elaboración Propia

## 2.2 Encuesta sobre Compilación de ECIS

Dado que la información disponible de acuerdo a estos antecedentes no era uniforme para el conjunto de los países se entendió necesario realizar un esfuerzo adicional para completar la información disponible. Se consideró apropiado remitir a cada país miembro una

encuesta que incluyera los aspectos centrales sobre la compilación de las ECIS. Esta idea fue discutida con los funcionarios de la Secretaría de la ALADI y con funcionarios de la CEPAL los cuales además aportaron comentarios relevantes sobre el diseño del formulario de la encuesta. La encuesta estuvo disponible en el mes de setiembre y fue completada por la totalidad de los países miembros<sup>4</sup>.

La encuesta fue estructurada en base a cuatro áreas de preguntas:

- 1) La primera de ellas corresponde a aspectos institucionales referentes a los organismos responsables de la compilación de ECIS en el país y la legislación que sustenta el relevamiento estadística.
- 2) Luego se agrega un conjunto de preguntas sobre aspectos metodológicos en la compilación de las ECIS. Se plantean un conjunto de preguntas sobre los manuales utilizados como marco para el relevamiento estadístico, las clasificaciones utilizadas, los criterios de compilación según se trate de CABPS, modo de suministro y país copartípe agregando la consulta de fecha de difusión de las estadísticas con estos criterios.
- 3) En tercer lugar se incluyen un conjunto de preguntas sobre criterios metodológicos generales y las fuentes de información utilizadas separando las preguntas por el tipo de fuentes habituales utilizadas para la compilación de las ECIS.
- 4) Finalmente se incluyen preguntas sobre políticas de divulgación de las ECIS.

---

<sup>4</sup> Se incluye formulario y cuadro con respuestas en Anexos de este documento y archivo Excel con las respuestas. Se agrega también en Anexo el detalle de los funcionarios de cada país que actuaron como puntos focales para el intercambio de información sobre la encuesta y otras consultas realizadas.

La información aportada en los formularios de la encuesta conjuntamente con la información disponible anteriormente ha permitido avanzar en el diagnóstico sobre el alcance de la compilación de las ECIS. Se ha avanzado en proporcionar un formato común a la información sobre el alcance de la compilación en términos generales y sobre cada tipo de Servicios en particular.

La información aportada en la Encuesta ha permitido también definir algunos criterios sobre la base de datos, en tanto se consultaban cuestiones relacionadas con la fecha de difusión de las ECIS de acuerdo con las nuevas recomendaciones y clasificación del MBP6, de la difusión de las estadísticas por país copartícipe y por modo de suministro.

### **2.2.1 Resumen de resultados de la Encuesta**

La encuesta realizada a los países integrantes de la ALADI sobre la compilación de las ECIS, permitió ampliar la información disponible sobre dicho proceso en cada país. Los países de los cuales se obtuvo respuesta fueron: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

A continuación se analizan detalladamente cada una de las preguntas que fueron realizadas tratando de caracterizar la metodología seguida por cada país.

Existe una fuerte participación de los bancos centrales de cada uno de los países como organismos encargados de la compilación y difusión de las ECIS. En algunos casos la tarea es compartida con otros organismos:

- En Argentina, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es quien se encarga de la compilación de los datos para la

elaboración de las ECIS, mientras que la difusión queda a cargo del banco central.

- En Brasil, el banco central y la Secretaría de Comercio y Servicios compila y divulga las ECIS a través del Sistema de Comercio Exterior de Servicios e Intangibles (SISCOSEV).
- En Colombia es el banco central y el Departamento Administrativo de Estadística Nacional (DANE).
- En el caso de Cuba además del banco central, aparece como organismo encargado de las ECIS, la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI).
- En Panamá es el Instituto Nacional de Estadística y Censo el organismo encargado de la compilación y difusión..

Con respecto al marco legal disponible en cada país para elaborar las ECIS, analizaremos la respuesta de cada país:

- En Chile, las estadísticas oficiales de comercio internacional de servicios las realiza el banco central en el marco de las atribuciones que le confiere su Ley Orgánica Constitucional de 1989.
- En Cuba utilizan formularios pertenecientes al Sistema de Información Estadístico Nacional y el sistema bancario.
- El código Orgánico Monetario y Financiero, y la Ley de Estadística sirven de marco legal en Ecuador.
- Paraguay se basa en la ley orgánica de su banco central.
- En Argentina rige la ley 17622 y su decreto reglamentario 3110/70 la cual refiere a la obligatoriedad y confidencialidad

de los datos que captura el sistema estadístico nacional. De forma similar, en Uruguay se sigue lo establecido en la ley 16616 del sistema estadístico nacional. Bolivia cuenta con la ley 1670 de su banco central, Panamá con la ley 10 que refiere a la confidencialidad de los datos y al secreto estadístico.

- Perú se basa en la ley orgánica de su banco central. En Brasil la ley 4595 oficia de marco legal, mientras que en Colombia es la ley 79.
- Por último, en Venezuela si bien no se dispone un marco legal específico, la producción de estadísticas de carácter público se apoya en la Constitución Nacional (art 139) y en la ley de Función Pública de Estadística.

El marco metodológico más utilizado para la compilación de las ECIS es el Manual de Balanza de Pagos 5ª edición (MBP5), siendo empleado por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Países como Argentina, Chile, Colombia y Panamá, se encuentran utilizando además el Manual de Balanza de Pagos 6ª edición (MBP6). Brasil solo utiliza el MBP6 mientras que Cuba utiliza el MBP6 y el Manual de Estadísticas de Comercio Internacional de Servicios. Este último manual es usado también por Argentina, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

Más de la mitad de los países que respondieron a la encuesta realizan compilación por país copartícipe, siendo éstos: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Panamá y Perú

Todos tienen previsto publicar dicha compilación excepto Cuba. En el caso de Chile, las estadísticas de servicios por país copartícipe se publican en marzo de cada año para los siguientes servicios: transportes, viajes, servicios empresariales, profesionales y técnicos,

y servicios informáticos. Argentina aún no tiene una fecha definida para realizar dicha publicación pero pretende que sea en el corto plazo. Perú y Panamá pretenden realizar dicha publicación en los años 2016 y 2017, respectivamente. En Colombia fueron publicados en setiembre de 2015 los datos correspondientes al segundo trimestre del presente año. En el caso de Brasil, se realiza una publicación mensual por parte del banco central y una publicación semestral por SISCOSEV.

Solo Brasil y Colombia realizan compilación por modo de suministro, y prevén publicar dicha compilación<sup>5</sup>.

Aquellos países en los que la compilación de las ECIS aún no se está realizando de acuerdo al MBP6, indicaron posibles fechas previstas para la publicación de las estadísticas bajo este criterio. México y Paraguay pretenden incorporar el MBP6 para el año 2016. Argentina, Bolivia y Ecuador no disponen de una fecha precisa. Perú responde que se realizará en 2018, mientras que Venezuela está actualmente incorporando el MBP6.

En la encuesta se consultó también sobre algunas innovaciones agregadas en el nuevo manual. En lo que respecta a las

---

<sup>5</sup> Un aspecto importante del Manual 2010 es el análisis de las modalidades por las que pueden prestarse los servicios, de las que el AGCS indica cuatro: servicios transfronterizos, consumo en el extranjero, presencia comercial y presencia de personas físicas. Las distinciones entre esos modos dependen de que el proveedor del servicio y su consumidor se encuentren en el mismo país o en diferentes países cuando se efectúa la transacción: Suministro transfronterizo (modo 1), cuando tanto el proveedor como el consumidor permanecen en sus respectivos territorios; Consumo en el extranjero (modo 2), cuando el consumidor consume el servicio fuera del territorio de su país; Presencia comercial (modo 3), cuando los proveedores de servicios establecen (o adquieren) una filial, una sucursal o una oficina de representación en el territorio de otro país por cuyo intermedio prestan sus Servicios; Presencia de personas físicas (modo 4), cuando un particular (o proveedor de servicios mismo si se trata de un trabajador independiente o de su empleado o empleada) se encuentra en el extranjero con el fin de prestar un servicio.

recomendaciones realizadas en el MBP6 cada país indicó cuales son relevantes para sus respectivas economías. México, Ecuador y Colombia señalaron los servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros, Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p. y servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI). Brasil, Chile y Venezuela hicieron referencia a los SIFMI, y Cuba a viajes y servicios profesionales. Bolivia marcó como relevantes, otros servicios empresariales y construcción. Paraguay entiende que serían importantes para su economía los servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros y los SIFMI, mientras que Argentina y Uruguay, el mantenimiento y reparaciones n.i.o.p., y los servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros, respectivamente. Panamá y Perú no dieron respuesta a esta pregunta.

Las recomendaciones que efectivamente serán introducidas en cada país serán: servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros, mantenimiento y reparaciones n.i.o.p., y SIFMI, para Cuba, Perú y Uruguay. Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros y SIFMI, en el caso de Ecuador y Paraguay. Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros, y mantenimiento y reparaciones n.i.o.p, en Argentina y Colombia. SIFMI en Brasil, México, Panamá y Venezuela. Seguros e I+D en Chile, y otros servicios empresariales y construcción en Bolivia.

Todos los países aplican los principios generales de residencia en la compilación actual de las ECIS, con algunas excepciones como las señaladas por Uruguay. De forma similar, la mayoría de los países utilizan los precios de mercado como principio general de valoración, con excepciones señaladas por Panamá y Perú.

El momento de registro de las transacciones está determinado por el principio de la contabilidad en base devengado de acuerdo al momento en que se presta el servicio, en todos los países con algunas excepciones indicadas por Brasil, México y Uruguay.

Las estadísticas del comercio internacional de mercancías para la estimación ECIS, solo son utilizadas en Brasil, Colombia, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela. Solamente en Bolivia, Brasil y Cuba, se utiliza algún sistema de registro de transacciones internacionales para la estimación ECIS.

En lo que refiere al uso de registros administrativos para la estimación ECIS, seis países respondieron positivamente. Ecuador utiliza dichos registros en viajes, fletes, servicios de gobierno, comunicaciones, servicios financieros y seguros. Argentina en transporte y seguros. Panamá en transporte, seguros y viajes. Venezuela en transporte, viajes, servicios financieros, personales y recreativos, y otros gastos del gobierno, mientras que Bolivia y Perú no especificaron el rubro.

En cuanto al uso de información de interlocutores comerciales y/o de organizaciones internacionales para la estimación ECIS, solo Argentina, Bolivia y México, declaran hacer uso de dicha información.

Encuestas a empresas para la estimación ECIS son realizadas en varios de los países. En México se realizan a viajeros internacionales. En Chile se hace un uso importante de encuestas: en comunicaciones, se realiza la encuesta anual de Cuentas Nacionales, en servicios de gobierno la encuesta anual a Organismos Internacionales en el país, en viajes la encuesta trimestral de gasto de turismo emisor-receptivo dirigida por el Servicio Nacional de Turismo; y módulos complementarios a encuestas estructurales de producción de Cuentas Nacionales para algunos sectores productores de servicios, usadas

de forma complementaria en la compilación de créditos de: otros servicios empresariales, profesionales y técnicos, servicios culturales y recreativos, servicios de informática. En Cuba se utilizan formularios estadísticos sobre comercio internacional de servicios. En Paraguay se realizan en los rubros transporte, financieros y comunicaciones. Argentina realiza encuestas en los siguientes servicios: procesamiento de bienes de propiedad de terceros, mantenimiento y reparaciones n.i.o.p., servicios postales y de mensajería, telecomunicaciones, informática, información, construcción en el exterior, servicios auxiliares de seguros, servicios financieros (comisiones/cargos por servicios), cargo por uso de la propiedad intelectual, investigación y desarrollo, servicios empresariales, profesionales y técnicos, servicios de publicidad e investigación de mercado, arquitectura, ingeniería y otros servicios técnicos y ambientales, arrendamiento de explotación, servicios relacionados con el comercio, servicios audiovisuales y conexos. Colombia también hace uso de encuestas en los siguientes servicios: servicios de manufactura en insumos físicos que son propiedad de otros, mantenimiento y servicios de reparación, transporte, construcción, cargos por el uso de la propiedad intelectual, telecomunicaciones, otros servicios empresariales, y servicios personales, culturales y recreativos. Venezuela realiza encuestas en los rubros transporte, viajes, telecomunicaciones y servicios empresariales. Bolivia, Brasil, Panamá, Perú, y Uruguay, realizan encuestas pero no especificaron en que servicios.

Argentina, Bolivia, Cuba, Panamá, Paraguay y Perú, cuentan con directorios de empresas que definen la población total de las unidades dedicadas a actividades de comercio internacional de servicios. La actualización de dichos directorios es continua para el caso de Bolivia, Cuba, y Perú, anual para Argentina y Paraguay, y cada dos años en el caso de Panamá.

Considerando la práctica de divulgación de las ECIS, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela, la realizan sujeto a calendario de publicación predeterminado. En Argentina y Panamá no hay divulgación. Los países que proporcionan metadatos son Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Por último, en lo que respecta a la existencia de una política predefinida de revisión de los datos, solo en Argentina y Panamá no existe tal política. En México, anualmente se revisa la cuenta de viajeros internacionales, el año inmediato anterior; lo anterior se deriva de revisiones que a su vez el Instituto Nacional de Migración lleva a cabo en la información que proporciona para calcular estas cifras. Por otra parte, las ECIS son susceptibles de revisarse trimestralmente en cada publicación de la estadística de balanza de pagos, por mejoras de cobertura o modificaciones de información de las fuentes originales. La información publicada tiene el carácter de provisional por un período de tres años en Ecuador. En Paraguay los datos pueden ser corregidos hasta dos años hacia atrás. En Colombia el proceso es el siguiente: el DANE realiza la revisión de los datos a partir del análisis de la información contenida en los formularios diligenciados por las empresas que hacen parte de la operación estadística. El aplicativo de captura contiene una ficha de análisis que permite direccionar la revisión que realizan los críticos en las diferentes sedes del DANE, de manera que el primer filtro a la información se realiza entre el crítico y la fuente de información. Durante el operativo de campo, el equipo de analistas en el DANE Central acompaña el proceso de revisión de información y realizan un seguimiento al diligenciamiento de las fuentes y al desempeño de los críticos. Finalizado el operativo de campo, la base de datos consolidada y es remitida al equipo de temática económica en donde se realiza un análisis de contexto económico, cuyos resultados se presentan en diferentes instancias internas en las que participan

la Dirección Técnica, Subdirección y Dirección del Departamento. En Venezuela, se realiza un análisis de resultados con una frecuencia trimestral.

**Tabla 1: CLASIFICACIÓN DE ECIS SEGUN PAÍS**

PAIS	MBP5	MBP6	PAÍS COPARTÍCIPE	MODO DE SUMINISTRO
ARGENTINA	SI	NO HAY FECHA PREVISTA	SI DESDE 2010	No
BOLIVIA	SI	NO HAY FECHA PREVISTA	NO	NO
BRASIL	SI HASTA 2015	SI DESDE 2015	SI MDIC	SI MDIC
CHILE	SI	SI DESDE 2012 SIFMI RESTO DESDE 2017	SI ALGUNOS SERVICIOS	NO
COLOMBIA	HASTA 1999. BANCO DE LA REPÚBLICA	DESDE 2000 BANCO DE LA REPÚBLICA. DESDE 2008 DANE	SI DANE	SI DANE
CUBA	NO	SI	SI. PERO NO DIFUNDE	NO
ECUADOR	SI	NO HAY FECHA PREVISTA	NO	NO
MÉXICO	SI	SI. 2º SEMESTRE 2016	NO	NO
PANAMÁ	SI	SI	NO. EN 2017	NO
PARAGUAY	SI	NO. EN 2016	NO	NO
PERÚ	SI	NO. EN 2018	NO. EN 2016	NO
URUGUAY	SI	NO HAY FECHA PREVISTA	NO	NO
VENEZUELA	SI	NO HAY FECHA PREVISTA	NO	NO

fuelle: Elaboración propia en base a Encuesta a Compiladores



### **3 ESTADO DE LA COMPILACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ECIS POR PAÍS**

En base a la información disponible, en los siguientes párrafos se describe el estado de la compilación y difusión de las ECIS en cada país.

La información se ha obtenido de la Encuesta sobre la Compilación de las ECIS realizada para este proyecto, de los documentos metodológicos disponibles en algunos países, de las presentaciones realizadas por funcionarios en los Encuentros de Expertos llevados a cabo en la ALADI y de los informes aportados por los países a la Secretaría.

En cada caso se hace referencia a las fuentes de información que se utilizaron para la descripción. El detalle de la descripción incluye el organismo responsable de la compilación de las ECIS en el país, la legislación que ampara la compilación, el marco metodológico utilizado, los criterios para la difusión de las estadísticas en términos de clasificaciones utilizadas y la frecuencia en que se publican los datos estimados, la disponibilidad en términos históricos de series de datos, las fuentes de información utilizadas para la compilación clasificadas según tipo de fuente, la política de revisión de estimaciones. Se completa la descripción con una breve referencia a la importancia que tiene cada tipo de servicio (clasificados en forma agregada en Servicios de Transporte, Viajes y Otros Servicios) en los flujos de comercio del país con una breve descripción de la estructura de las exportaciones e importaciones de Servicios en los últimos años.

### 3.1 Argentina

La elaboración del capítulo referido a la compilación y difusión de las ECIS en Argentina se ha basado en el documento publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) con la metodología de compilación de la Balanza de Pagos, en las presentaciones realizadas por los funcionarios expertos en las ECIS de Argentina en los encuentros de la ALADI, el Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional del Mercosur del año 2010 (MBPyPII 2010) y la Encuesta sobre compilación de las ECIS realizada para este estudio. La metodología publicada por el INDEC contiene un detalle importante de fuentes de datos y metodologías para la compilación de las ECIS.

El INDEC es el organismo encargado de la compilación de las ECIS en Argentina, las que se estiman en el marco de la compilación de la Balanza de Pagos. El marco legal en el que se lleva a cabo el relevamiento de datos y la compilación de las ECIS es la ley 17.622 y de su decreto reglamentario 3110/70, la cual hace mención a la obligatoriedad y confidencialidad de los datos que captura todo el sistema estadístico nacional y las penalizaciones de no cumplir con lo solicitado.

Las ECIS se compilan siguiendo las directrices del MBP5 y el MBP6. Asimismo se utiliza como marco de referencia el MECIS 2010.

Los ECIS se compilan siguiendo la clasificación por categoría funcional del MBP5 pero se encuentra en proceso de adopción de las recomendaciones y clasificación del MBP6. Desde el año 1996 se difunden las ECIS con frecuencia trimestral y anual siguiendo la Clasificación Ampliada de Balanza de Pagos de Servicios (CABPS) con base en la clasificación de componentes normalizados del MBP5.

Las estimaciones están disponibles con un grado de desagregación importante dentro de la clasificación mencionada.

El proceso de adopción de las directivas del MBP6 aún no ha concluido y no se tiene fecha precisa de divulgación de las estadísticas con ese marco. Además de las nuevas recomendaciones del manual, se estiman que habrán de incorporarse estimaciones para Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros y Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p. siendo este último el que tiene mayor relevancia para la economía argentina.

El INDEC está, asimismo, en proceso de compilación de ECIS por país copartícipe. Se han realizado estimaciones desde el año 2010 en adelante para diferentes categorías de Servicios pero a la fecha de cierre de este informe no hay fecha de difusión disponible. Los trabajos se encuentran en una etapa de consistencia con otras estimaciones y en proceso de incorporar mayor información en cuanto a clasificaciones de los diversos servicios.

El INDEC no compila ECIS por modo de suministro y no tiene previsto realizarlo en el corto plazo. La institución no tiene una política predefinida de revisión de sus estimaciones.

Los Servicios de Transporte se presentan en forma desagregada en Transporte Marítimo, Aéreo y Transporte por Carretera. Para estas categorías se estiman el transporte de pasajeros, los fletes y otros servicios de Transporte.

Las fuentes de información para la estimación de los Servicios de Transporte son registros administrativos y encuestas.

Los registros administrativos utilizados son los de la Dirección Nacional de Migraciones, que provee las estadísticas de viajeros

por el puerto de Buenos Aires; y los registros de la empresa administradora de la terminal de ómnibus de Buenos Aires para los servicios internacionales prestados por las compañías que operan allí; y registros aduaneros para la estimación de fletes.

Las encuestas a empresas marítimas proveen el número de viajes por mes y por destino, la capacidad de los barcos afectados a cada tramo y el precio de los pasajes y las bodegas. Las empresas encuestadas son las que operan desde y hacia la ciudad de Buenos Aires. Las encuestas trimestrales a compañías aéreas residentes y no residentes con agencias en Argentina proveen información de pasajes, exceso de equipaje y correo aéreo. También se realizan encuestas trimestrales a empresas de ómnibus para la estimación del transporte de pasajeros por vía terrestre.

Las fuentes para la estimación de fletes marítimos y aéreos son encuestas realizadas a las empresas marítimas y aéreas residentes. Los datos de estas encuestas permiten estimar la exportación de estos Servicios. Para estimar la importación, se utiliza información de registros aduaneros de comercio exterior. El valor de los fletes pagados a empresas no residentes se estima como diferencia entre el valor total de fletes de importación y los fletes de importación cobrados por las empresas residentes, cuya fuente es la encuesta a las compañías residentes. Para la estimación de los fletes por vía terrestre se utiliza como fuente las estadísticas del comercio exterior provenientes de registros aduaneros.

Para la estimación de otros servicios de transporte se realizan encuestas trimestrales a los principales puertos del país y a las distintas empresas que realizan servicios relacionados con el transporte marítimo y fluvial, y compañías aéreas residentes y no residentes.

El rubro Viajes comprende los bienes y servicios que los viajeros adquieren en países que no son de su residencia, durante su estancia por períodos menores a un año.

Las fuentes de información utilizadas son registros administrativos y encuestas. Los registros de la Dirección Nacional de Migraciones proveen –con frecuencia mensual– el número de viajeros no residentes ingresados y residentes egresados. La encuesta trimestral de Turismo provee información sobre residencia, motivo de viaje, estadía y gasto. El gasto total en viajes surge de multiplicar el número total de viajeros por el gasto total promedio por viajero.

La estimación de Otros Servicios<sup>6</sup> se realiza utilizando como fuente principal a Encuestas realizadas por el INDEC, pero también se utilizan registros administrativos e información contable.

Las encuestas, en su mayor parte de frecuencia trimestral, abarcan los servicios postales y de mensajería, telecomunicaciones, informática, información, construcción en el exterior, servicios auxiliares de seguros, servicios financieros (comisiones/cargos por servicios), cargo por uso de la propiedad intelectual, investigación y desarrollo, servicios empresariales, profesionales y técnicos, servicios de publicidad e investigación de mercado, arquitectura, ingeniería y otros servicios técnicos y ambientales, arrendamiento de explotación, servicios relacionados con el comercio, servicios audiovisuales y conexos.

---

<sup>6</sup> Se suele agrupar en “Otros Servicios” las categorías de Servicios distintas de los Servicios de Transporte y los Viajes. Esta gran categoría comprende: Servicios de Comunicaciones, Servicios de Construcción, Servicios de Seguros, Regalías y Derechos de Licencia, Servicios Financieros, Servicios de Informática y de Información, Otros Servicios Empresariales, Servicios Personales, culturales y recreativos, Servicios de Gobierno.

Se realizan encuestas también para procesamiento de bienes de propiedad de terceros y mantenimiento y reparaciones n.i.o.p, dos de los Servicios que se presentan como categorías separadas en el MBP6.

Se utilizan los registros de comercio exterior para la estimación de seguros de importación, los registros de derechos de autor para la estimación de los Servicios correspondientes, los registros de la Secretaría de Hacienda y del Banco Central sobre comisiones pagadas en la colocación de deuda para la estimación de los Servicios Financieros y los registros del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto para la estimación de los Servicios del Gobierno.

Para la estimación de Servicios de Seguros, en particular los Reaseguros, la Superintendencia de Seguros proporciona información contable de las empresas aseguradoras.

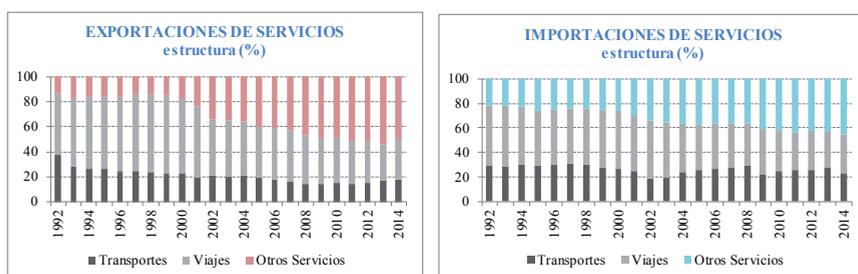
El INDEC dispone de Directorio de Empresas dedicadas a actividades de Comercio Internacional de Servicios (CIS). El directorio de empresas, que se viene desarrollando desde el año 1996, es actualizado anualmente. En sectores de Servicios específicos, como Servicios Audiovisuales, Telecomunicaciones, Servicios Postales o Transporte, el Directorio de Empresas tiene una cobertura casi total y puede ser actualizado con relativa facilidad, debido a que se cuenta con registros administrativos o con información de cámaras empresariales.

Como ejemplo de Registros Administrativos se cuentan con los del Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (transferencias de tecnologías, licencia de marcas, patentes); de la Dirección Nacional de Derechos de Autor (inscripción de obras inéditas o publicadas, software, contratos referidos a estas obras); de la Sociedad Argentina

de Autores y Compositores (registros de derechos de autor, licencias para uso del repertorio musical); de la Sociedad General de Autores (registro de derechos de autores y de escritores); de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Manifiesto internacional de Cargas y Declaración de Tránsito Aduanero); Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (registros con datos de productoras de cine, televisión anuales).

En los sectores no específicos, aquellos como la Industria o la Minería, que incluye empresas que junto a su actividad principal realizan actividades de CIS, es más difícil tener directorios actualizados. En ese caso se recurren a las encuestas estructurales utilizadas en las estimaciones de Cuentas Nacionales o a Cámaras Empresariales y registros administrativos. Las actividades de Servicios realizadas en estos sectores no específicos comprende un conjunto amplio, pero tiene particular relevancia en actividades como Mantenimiento y Reparaciones, Arrendamiento de Explotación, Servicios Profesionales, Técnicos y de Consultoría. Estas son actividades que han tenido un dinamismo importante en los últimos años y donde es necesario alcanzar un grado mayor de cobertura en los relevamientos estadísticos.

**Gráfico 1:**



Fuente: ALADI

En las exportaciones de Servicios de Argentina tienen una participación creciente en los últimos años los Servicios clasificados dentro de "Otros Servicios" debido, entre otros aspectos, a un incremento muy importante de las exportaciones de Servicios Empresariales, Profesionales y Técnicos. En el promedio de los últimos años los Otros Servicios ocupan más del 50% del total. Le siguen en importancia los servicios clasificados en Viajes con una participación algo mayor al 30% y finalmente los Servicios de Transporte con algo más del 15%.

En las importaciones también los Otros Servicios tienen la participación mayor, en torno al 43% en el promedio de los últimos años, luego el rubro Viajes con algo más de 30% y los Servicios de Transporte que alcanzan el 25% del total de las ventas al exterior de Servicios.

### **3.2 Bolivia**

El apartado referido a la compilación de las ECIS en Bolivia se ha realizado con base en el documento "Aspectos Metodológicos de la Balanza de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional" disponible en el Boletín de Sector Externo difundido por el Banco Central de Bolivia (BCB), las presentaciones realizadas por los funcionarios expertos en las ECIS de Bolivia en los encuentros de la ALADI y la Encuesta sobre compilación de las ECIS realizada para este estudio.

La compilación de las ECIS en Bolivia es llevada a cabo por el Banco Central de Bolivia en el marco de la compilación de la Balanza de Pagos. El marco legal disponible a estos efectos es la Ley del Banco Central de Bolivia N°1670 del 31/10/95, que en sus artículos 20, 41 y 43 establece como funciones específicas del Instituto Emisor: i)

Normar las operaciones financieras con el extranjero, realizadas por personas o entidades públicas o privadas y ii) Publicar periódicamente información estadística y económica sobre las variables económicas y financieras.

Las ECIS se compilan siguiendo las directrices del MBP5. Al igual que la mayoría de los países de la región, Bolivia se encuentra en proceso de adopción de las nuevas recomendaciones sobre compilación de ECIS del MBP6. El país está recibiendo asistencia del FMI para migrar del MBP5 a MBP6. La intención es publicar en versión MBP6 en 2016. De igual manera, se están haciendo esfuerzos por compilar por modo de suministro y país copartípe aunque aún no se ha tomado una decisión respecto a la difusión de estas estimaciones.

El BCB difunde estimaciones de ECIS con base en los componentes normalizados de la Balanza de Pagos con frecuencia anual desde 1990 y con frecuencia trimestral desde 1998. La difusión se realiza de acuerdo a un calendario predeterminado. Como las fuentes disponibles presentan cierto rezago, las primeras estimaciones son preliminares y son corregidas en los trimestres siguientes.

Las fuentes utilizadas en la estimación de los Servicios de Transporte son encuestas realizadas por el BCB a empresas aéreas y ferroviarias locales e internacionales y transporte internacional terrestre.

Los registros de comercio exterior proporcionado por la Aduana Nacional son utilizados para la estimación de fletes por tipos de transporte.

Las estimaciones de Viajes utilizan como fuente de información una Encuesta de gastos de Turismo Emisor y Receptor realizada a través de un convenio interinstitucional entre el BCB, el Instituto Nacional de

Estadística (INE) y el Viceministerio de Turismo de Bolivia. La encuesta releva datos de estadía media, gasto promedio diario y gasto de viaje por país.

Los datos de la encuesta se complementan con registros de flujos de viajeros proporcionada por la Dirección General de Migración de Bolivia (DIGEMIG).

En los “Otros Servicios” las fuentes de información se basan principalmente en encuestas, registros administrativos e información contable.

Se realizan encuestas a empresas de Arrendamiento de explotación internacional, Empresas de informática, Agencias de viaje, Regalías y derechos de licencia, Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos, Embajadas, Consulados y Organismos Internacionales, Compañías de servicios postales y de mensajería, Servicios de construcción, Medios de comunicación, Empresas de Publicidad, Compañías de telecomunicaciones, Empresas de servicios audiovisuales y conexos, Transacciones de seguros efectuadas por empresas, agentes y corredores de Bolivia con no residentes, Investigación de mercado y encuestas de opinión, Servicios jurídicos, contables y de asesoramiento.

Los Servicios de Comunicaciones utilizan datos de la Autoridad de Fiscalización y Regulación de Telecomunicaciones y Transportes para las empresas de comunicaciones. Se utilizan registros aduaneros para información de seguros de mercancías. Para la estimación de los Servicios de gobierno se utilizan datos de asignación de divisas al Ministerio de Relaciones Exteriores para el funcionamiento de embajadas y consulados de Bolivia en el exterior.

Se recurre a información contable para la estimación de Servicios Financieros y de Seguros. Para la estimación de Servicios de Seguros se utilizan datos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros y para Servicios Financieros los Reportes elaborados por el BCB en base a estados financieros de los bancos. Desde el año 2015 se cuenta con información proporcionada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Para todos los rubros del comercio internacional de servicios se tiene también como fuentes principales las encuestas de capital privado extranjero y la balanza cambiaria.

En Bolivia se lleva un registro de transacciones cambiarias, la balanza cambiaria, en el que todas las empresas e instituciones públicas realizan sus transacciones a través del Banco Central. En el caso del sector privado, se hace una exención en el pago de comisiones a las transferencias del exterior por exportaciones lo cual es un incentivo para que este tipo de empresas realice sus transacciones a través del BCB. Este registro permite contar con un directorio de las empresas privadas y públicas y un registro de cada transacción realizada.

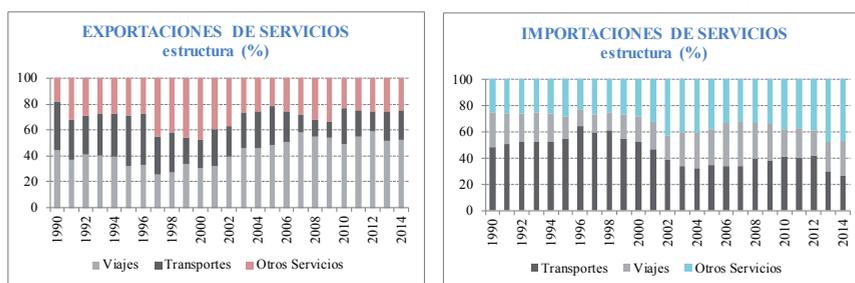
Respecto a la encuesta de capital privado extranjero, en 2008 el BCB aprobó el “Reglamento para el Registro del Capital Privado Extranjero en Bolivia” con el objetivo de establecer normas y procedimientos mediante los cuales el BCB efectúa la recopilación, compilación, registro y publicación oficial de los datos estadísticos del Capital Privado Extranjero en Bolivia.

Más recientemente, en 2014, el BCB aprobó un nuevo reglamento para el Registro de la Inversión Extranjera y Operaciones Financieras con el exterior (RIOF). Según este reglamento las empresas deberán reportar junto con información referida a inversión extranjera directa

las actividades relacionadas con el comercio exterior de servicios. En base a estas normas legales ha sido posible conformar directorios de empresas y realizar encuestas que tienen un alto grado de respuesta (la encuesta del año 2013 alcanzó en promedio anual 91% en el sector financiero y 84% en el sector no financiero).

Los directorios de empresas mantenidos por el BCB son también complementados con información aportada por el Directorio elaborado por Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDEMPRESA) que nuclea cámaras empresariales de distintas actividades como construcción, comercio, industria y servicios.

## Gráfico2:



Fuente: ALADI

De acuerdo con las estimaciones disponibles, el rubro Viajes da cuenta de la mayor parte de las exportaciones de Servicios de Bolivia con un porcentaje cercano al 55% en el promedio de los últimos cinco años. Le sigue en importancia los Otros Servicios pero con un porcentaje apenas superior a los Servicios de Transporte.

En las importaciones, mientras tanto, tienen un peso creciente los "Otros Servicios" debido a un incremento importante en Servicios Empresariales, Profesionales y Técnicos. Su participación supera el 40% en el promedio de los últimos cinco años, le siguen los Servicios

de Transporte con una participación en torno al 35% y luego los Viajes con una participación algo mayor al 20%.

### 3.3 Brasil

El capítulo referido a Brasil respecto a las ECIS fue elaborado a partir de la información aportada en la Encuesta sobre Compilación, las presentaciones realizadas en sucesivos Encuentros de Expertos organizados por la Secretaría de la ALADI y las publicaciones sobre metodologías disponibles en los organismos brasileños que compilan ECIS.

En Brasil, el Banco Central do Brasil (BCdoB) es responsable por la compilación y divulgación de las estadísticas del sector externo que incluyen, en el marco de la Balanza de Pagos, la cuenta de Servicios. Asimismo, la Secretaria de Comércio e Serviços (SCS) del Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior (MDIC) compila y divulga estadísticas de Comercio Exterior de Servicios capturados por medio del Sistema de Comércio Exterior de Serviços e Intangíveis (SISCOSERV).

Se desarrollarán los principales aspectos que refieren a la compilación de las ECIS por estos dos organismos. Para la elaboración de la base de datos de ECIS de los países de la ALADI se consideraron los datos estimados por el BCdoB en tanto son compatibles en su clasificación con los demás países miembros. Sin embargo, los datos relevados a través del sistema SISCOSERV aportan información extremadamente valiosa en tanto que las ECIS se compilan también por país copartícipe y por Modo de Suministro. En este informe se hará referencia también a algunos resultados proporcionados por este medio.

El universo de personas físicas y jurídicas obligadas a reportar en el sistema SISCOSERV, y la clasificación de los servicios siguiendo

la Nomenclatura Brasileira de Serviços (NBS), diferencia los datos obtenidos con el SISCOSEV de la cuenta de Servicios de la Balanza de Pagos, compilada por el Banco Central del Brasil conforme a la versión 6 del Manual de Balanza de Pagos (MBP6). Las estimaciones de los servicios para la Balanza de Pagos se sustentan en los contratos de cambio. Las diferencias en términos de metodología y fuentes de datos no permiten plena comparabilidad entre los dos conjuntos de información, aunque los dos organismos se encuentran en proceso de convergencia de sus estimaciones.

Los dos organismos que compilan ECIS disponen de marcos legales para el relevamiento de información. El BCdoB compila y publica estadísticas monetarias y financieras según la legislación en vigor, en particular la Ley 4595 del año 1964, y resoluciones del Consejo Monetario Nacional que disponen la generación y divulgación de datos e informaciones. La SCS actúa en el contexto del marco legal que establece la obligación para exportadores e importadores brasileños de aportar informaciones sobre el comercio exterior de Servicios y atribuye al MDIC la responsabilidad por la recolección, tratamiento y divulgación de las estadísticas derivadas del SISCOSEV.

El BCdoB compila y difunde ECIS siguiendo los lineamientos metodológicos comprendidos en la versión 6 del Manual de Balanza de Pagos (MBP6). En ese marco, siguiendo las innovaciones del MBP6, se compilan y difunden estadísticas de los Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros, Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p. Los Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI) son los que tienen mayor relevancia para la economía de Brasil y serán incorporados en el año 2016.

La SCS compila las ECIS siguiendo los lineamientos del Acuerdo General del Comercio de Servicios (AGCS).

El BCdoB difunde -con frecuencia mensual- las estimaciones de ECIS clasificadas de acuerdo con la Clasificación Ampliada de Balanza de Pagos de Servicios (CABPS). Desde enero de 2014 hay series de tiempo disponibles siguiendo las recomendaciones del MBP6. Hasta febrero de 2015 estuvieron disponibles series mensuales de acuerdo con la clasificación de la versión 5 del manual (MBP5). El BCdoB dispone de series anuales de ECIS desde el año 1947.

En el caso de la SCS, las estadísticas derivadas del SISCOSERV se difunden semestralmente. La primera publicación fue realizada en mayo de 2015.

En el caso del BCdoB, un sistema de registro de transacciones de cambios es la principal fuente de informaciones para la estimación de las ECIS. Este sistema se complementa con información de algunas encuestas realizadas a exportadores que mantienen recursos en el exterior y que responden un cuestionario al respecto se sus gastos efectuados a no residentes. Para hacer estas encuestas se cuenta con un directorio de empresas que es actualizado en forma continua a través de la inclusión de empresas exportadoras. Son utilizados también los registros de transacciones de comercio exterior de bienes como fuente de información.

En el caso de la SCS, la fuente son todos los registros de operaciones de comercio exterior de Servicios en tanto son una obligación fiscal y legal.

La divulgación de los datos -en los dos casos descritos- está sujeta a calendario predeterminado. Respecto a la política de revisión de datos, en el caso del BCdoB la revisión es trimestral mientras que en el caso de la SCS, el sistema SISCOSERV permite la rectificación de los

datos por parte de las empresas declarantes, lo cual puede conducir a la revisión de las estadísticas publicadas.

### **3.3.1 Sistema SISCOSERV**

En el año 2012, el gobierno de Brasil implementó el “Sistema Integrado de Comércio de Serviços, Intangíveis e Outras Operações que Produzam Variações no Patrimônio” (SISCOSERV). El SISCOSERV es un sistema informático en el que son registradas las ventas y adquisiciones de servicios, intangibles y otras operaciones de producen variaciones en el patrimonio por parte de residentes o domiciliados en Brasil o en el exterior. El SISCOSERV captura, por medio de registros de venta y adquisición de servicios, el flujo comercial de servicios e intangibles entre Brasil y el resto del mundo. Las ventas corresponden a exportaciones de Servicios y las adquisiciones corresponden a importaciones de Servicios.

Este mecanismo fue implementado con el objetivo de disponer de estadísticas oportunas y desagregadas sobre el comercio exterior de Servicios a la vez que servir como herramienta para la gestión de los mecanismos de fomento del Comercio Exterior de Servicios y el acompañamiento de las operaciones en el sector.

La presentación de información por parte de personas físicas y jurídicas en el Siscoserv tiene carácter obligatorio, en vista de lo previsto en la Ley 12546 del año 2011 en relación con la presentación de información para fines económico-comerciales ante el Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior (MDIC) y en lo previsto en el Art. 1 de la Instrução Normativa RFB N° 1277 del año 2012, en relación con la presentación de información ante la Secretaría de la Receita Federal do Brasil (RFB).

El sistema fue desarrollado de forma compatible con los conceptos del Acuerdo General del Comercio de Servicios (AGCS) de la Organización Mundial de Comercio (OMC). En ese marco, los registros en el SISCOSEV engloban los servicios prestados en los cuatro modos de suministro previstos en el Acuerdo. La excepción es el Modo 3<sup>7</sup> que es registrado únicamente en el módulo de ventas de Servicios (exportaciones).

El SISCOSEV utiliza como clasificador de Servicios la "Nomenclatura Brasileira de Serviços, Intangíveis e Outras Operações que Produzam Variações no Patrimônio" (NBS)<sup>8</sup>, aprobada por Decreto N°7708 del 2 de abril de 2012. Esta clasificación es compatible con la Clasificación Central de Productos (CPC) versión 2, desarrollada por la Organización de Naciones Unidas. El código NBS está compuesto por nueve dígitos que definen los capítulos, posiciones dentro de un capítulo, sub-posiciones, ítems y sub-ítems.

El sistema SISCOSEV está estructurado en dos módulos: Módulo Venta y Módulo Adquisición. El Módulo Venta cuenta con tres submódulos: Comercial, de Facturación y de Presencia Comercial en el Exterior. En los módulos Comercial y de Facturación se registran todos los servicios prestados en los Modos de Sumnistro 1, 2 y 4. En el Módulo de Presencia Comercial en el Exterior se registran todos los servicios prestados en el Modo 3. El Módulo Adquisición cuenta con dos submódulos: Comercial y de Pagos.

El sistema registra el nombre, dirección y país de quien vende el servicio o quien adquiere el servicio proporcionado por un residente de Brasil. También se registran los datos del Servicio que se está transando, la moneda de la transacción, el modo de prestación del

---

<sup>7</sup> Modo 3 – Presencia Comercial en el Exterior.

<sup>8</sup> Ver Anexo con apertura por capítulos de la NBS

Servicio, la fecha de inicio y fecha final de la transacción, el número de factura de la transacción e información adicional que pueda ser pertinente.

Desde el año 2014 están disponibles informes con base en datos relevados mediante el SISCOSEV. Estos informes reportan datos clasificados por NBS, país copartícipe y modo de suministro.

De acuerdo con los datos disponibles para el año 2014, en las ventas al exterior de Servicios considerando al nivel de posición de la NBS (5 dígitos) los primeros cinco (1.1401-Serviços gerenciais, de consultoria gerencial, de relações públicas e de comunicação social; 1.1409-Outros serviços profissionais, técnicos e gerenciais não classificados em outra posição; 1.0905-Serviços auxiliares aos serviços financeiros, exceto os relacionados a seguros e previdência complementar; 1.0502-Serviços de transporte aquaviário de cargas; 1.2001-Serviços de manutenção e reparação de produtos metálicos, maquinário e equipamentos y 1.0601-Serviços de manuseio de cargas) daban cuenta de aproximadamente el 50% del total de exportaciones.

Asimismo, en las adquisiciones del exterior consideradas al nivel de posición de la NBS, los tres primeros servicios concentraban aproximadamente un 60% del total (1.1101-Arendamento mercantil operacional ou locação de máquinas e equipamentos, sem operador; 1.0502-Serviços de transporte aquaviário de cargas; 1.1103-Licenciamento de direitos de autor e direitos conexos).

Considerado por Modo de Suministro, en las Exportaciones el Modo 1 concentra 70% del total, seguidas por el Modo 2 con 28% y el Modo 4 con 2%. En las Importaciones, el Modo 1 da cuenta del 62% del total

de adquisiciones, seguida también por el Modo 2 con 32% del total y el Modo 4 con 6%.

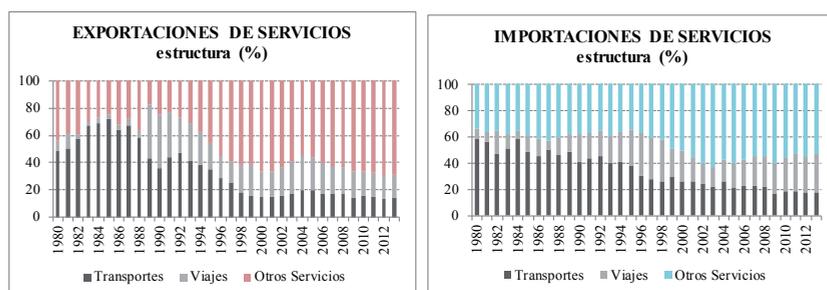
Los principales socios comerciales de Brasil -tanto en exportaciones como en importaciones de Servicios- de acuerdo a los registros de SISCOSEV para el año 2014, son Estados Unidos, Países Bajos, Alemania, Reino Unido, Suiza y Francia.

### **3.3.2 Servicios en la Balanza de Pagos. Banco Central do Brasil**

Las estadísticas de Balanza de Pagos, en general y las de Comercio de Servicios en particular, realizadas por el BCdoB tienen como principal fuente de información las transacciones financieras registradas en el Sistema Cambio del BCdoB. Las ECIS son compiladas fundamentalmente a partir de los registros individuales de cada transacción (microdatos). En febrero de 2014 entró en vigor una nueva codificación para el sistema de registro de las operaciones de cambio, diseñada para simplificar y racionalizar el conjunto de informaciones requeridas y al mismo tiempo atender las necesidades estadísticas impuestas por la publicación en base al MBP6.

En algunos tipos de Servicios los registros cambiarios se complementan con otras fuentes como es el caso de los Servicios de Transportes que utiliza estimaciones para cubrir las transacciones con liquidaciones en el exterior.

### Gráfico 3:



Fuente: ALADI

De acuerdo a las estadísticas disponibles del BCdoB sobre comercio exterior de Servicios, tanto en las exportaciones como en las importaciones la mayor participación es de los “Otros Servicios” donde destacan los “Otros Servicios Empresariales”. En el caso de las exportaciones en el promedio de los últimos cinco años, los “Otros Servicios” dan cuenta del 68% del total debido al dinamismo que han mostrado las transacciones correspondientes a “Servicios Empresariales, Profesionales y Técnicos”. En las importaciones, los “Otros Servicios” ocupan aproximadamente el 55% del total, una parte importante de los cuales corresponde a “Servicios de Arrendamiento de Explotación” coincidente -al igual que en las exportaciones- con lo relevado con las estadísticas derivadas del SISCOSEV.

### 3.4 Chile

Para la elaboración del capítulo referido a la compilación y difusión de las ECIS en Chile se han utilizado como insumos los documentos publicados por el Banco Central de Chile con la metodología de estimación de los Servicios en la Balanza de Pagos, los documentos remitidos por Chile a la Secretaría de la ALADI, las presentaciones realizadas por los funcionarios expertos en ECIS en los encuentros de la ALADI y la Encuesta sobre Compilación realizada para este trabajo.

El organismo encargado de la compilación de las ECIS es el Banco Central de Chile (BCCh). Estas se estiman en el marco de las estimaciones de la Balanza de Pagos de Chile las cuales son responsabilidad del BCCh de acuerdo con su Ley Orgánica Constitucional de 1989.

Las ECIS se compilan siguiendo las directrices del MBP5 del Fondo Monetario Internacional (FMI). El BCCh está en proceso de adopción de las directrices de la nueva versión del Manual de Balanza de Pagos (MBP6). En el marco de ese proceso hasta el presente ya se han incorporado la medición de los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) y se han reclasificado desde la cuenta de Bienes los servicios prestados por reparación de bienes tal cual lo estipula el nuevo manual. En marzo de 2017 está previsto divulgar nuevas estimaciones que incorporan recomendaciones para los Servicios, particularmente en Servicios de Seguros e Inversión y Desarrollo. Estas nuevas incorporaciones se realizan en el marco de una nueva Compilación de Referencia de las Cuentas Nacionales.

Los ECIS se compilan y difunden siguiendo la clasificación por categoría funcional del MBP5. Sin embargo, la difusión de los mismos se realiza con un nivel de agregación mayor, agrupando los Servicios Financieros, los Servicios de Reparación y los Servicios del Gobierno en una sola categoría. Se realiza difusión con frecuencia trimestral y anual. La información trimestral se realiza en fechas preestablecidas. Los días 18 de mayo, 18 de agosto, 18 de noviembre y 18 de marzo se publican datos del Total de Servicios, y la desagregación en Servicios de Transporte, Viajes y Otros Servicios. Cuando se difunden los datos anuales en el mes de marzo, se presenta información desagregada por tipo de servicio.

Para algunas categorías de Servicios, el BCCh también difunde la información por país copartícipe. Para el rubro Viajes hay series

disponibles por país copartícipe desde el año 2003, mientras que para los Servicios de Transporte, Servicios de Informática e Información y Servicios empresariales, profesionales y técnicos hay series disponibles por país copartícipe desde 2008. Las estadísticas de ECIS por país copartícipe se difunden con frecuencia anual en marzo de cada año.

El BCCh no compila ECIS por modo de suministro y no tiene previsto realizarlo en el corto plazo.

Los Servicios de Transporte se presentan en forma desagregada en Transporte Marítimo, Aéreo y Otros Transportes. Para estas categorías se estiman el transporte de pasajeros, fletes, el arriendo de medios de transporte tripulados y los servicios de apoyo y auxiliares relacionados.

Las fuentes de información utilizadas comprenden Registros Administrativos, Estados Contables e Informes y Formularios Estadísticos.

Los registros administrativos utilizados son la Declaración de Ingreso (DIN) del Servicio Nacional de Aduanas (SNA) que proporciona información del valor del flete y nacionalidad de la empresa con una periodicidad semanal y el Informe de tráfico terrestre por avanzada fronteriza también del SNA que proporciona información del flujo de vehículos y pasajeros con periodicidad mensual.

La Superintendencia de Valores y Seguros proporciona, con periodicidad trimestral, información de los Estados de Resultados de empresas a través de la Ficha Estadística Codificada Uniforme.

A través del Compendio de Normas de Cambios Internacionales (CNCI) se obtiene información, con periodicidad trimestral, de fletes,

pasajes, arriendos de naves con tripulación y servicios adquiridos por las Empresas de transporte de carga internacional.

El procedimiento de cálculo de los diferentes servicios de transporte consiste en la agregación de registros de las fuentes antes mencionadas.

El rubro Viajes considera los gastos efectuados en viajes con fines de negocios y los viajes con fines personales incluyendo los relacionados con educación, salud y otros como por ejemplo vacaciones, visitas familiares, participación en encuentros deportivos y otras actividades recreativas y culturales.

Las fuentes de información utilizadas comprenden Encuestas Económicas e Informes y Formularios Estadísticos.

El Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) realiza una encuesta trimestral de Turismo Emisivo y Receptivo donde se releva gasto y permanencia de turistas. A su vez, de los registros de Movimiento Migratorio de Personas de la Policía Internacional de Chile se obtienen datos mensuales de ingreso y egreso de residentes y no residentes.

La medición del crédito (turismo receptivo) y del débito (turismo emisivo) de la cuenta de Viajes se estima como el producto entre la cantidad de turistas, el gasto promedio diario y la cantidad de días de permanencia. Los valores resultantes se distribuyen entre viajes de negocios y personales de acuerdo a estimaciones anuales del SERNATUR.

En los Otros Servicios se estiman los Servicios de Comunicaciones, Servicios de Seguros, Servicios Financieros, Otros Servicios Empresariales, Servicios Personales, Culturales y Recreativos, Servicios de Gobierno y Servicio de Reparación de Bienes.

Se utilizan un conjunto amplio de fuentes para la estimación de estos Servicios, entre otros, Encuestas y Registros Administrativos.

Se utilizan encuestas en los casos de los Servicios de Comunicaciones (encuesta Anual de Cuentas Nacionales para el sector de Comunicaciones y Servicios de Courier); Servicios de Gobierno (encuesta anual a Organismos Internacionales en el país, crédito) y módulos complementarios a encuestas estructurales de producción de Cuentas Nacionales para algunos sectores productores de servicios usadas de forma complementaria en la compilación de créditos de: otros servicios empresariales, profesionales y técnicos, servicios culturales y recreativos, servicios de informática.

Los Registros del Servicio Nacional de Aduanas (SNA) aportan información del valor de exportación de Servicios y detalle geográfico para un conjunto de Servicios de acuerdo a una clasificación proporcionada por este organismo. Estos registros se completan por los exportadores a los efectos de obtener incentivos tributarios. La información se obtiene con frecuencia semanal.

El Servicio de Impuestos Internos provee mensualmente información contenida en la Declaración y Pago Simultaneo Mensual de Impuestos para la estimación de algunos servicios como Servicios de Seguros, Regalías y Derechos de Licencia, Servicios Profesionales y otros. Este documento debe ser completado por contribuyentes que realizan retenciones de impuesto por operaciones efectuadas con personas sin domicilio ni residencia en Chile, como también aquellos dedicados a la comercialización de combustibles o tabacos, los casinos de juego, los hipódromos, entre otros.

Para la estimación de Servicios Financieros se utiliza el Reporte mensual de la Superintendencia de las Administradores de Fondos

de Pensiones (AFP) que registra las comisiones pagadas en el exterior por inversiones de los Fondos de Pensiones y los datos de Ingresos y Gastos por Servicios con el Exterior reportado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras que aporta información sobre gastos e ingresos del sistema bancario por comisiones con el exterior.

Para la estimación de Servicios de Gobierno también se utilizan los datos de Ejecución Presupuestaria anual del sector público, mientras que para la estimación de Servicios de Seguros se utiliza también la información proveniente de los formularios del CNCI.

El BCCh mantiene convenios con instituciones con el fin de obtener información en la compilación de las estadísticas que son de su responsabilidad. Los principales convenios para la estimación de las ECIS son con el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), para el suministro trimestral de los resultados de la Encuesta de Gasto de Turismo Emisivo y Receptivo; con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) por la inclusión de un Módulo Especial de Exportaciones de Servicios en las encuestas (realizadas cada dos o tres años) a empresas de los sectores de Servicios Personales, Culturales y Recreativos, Otros Servicios Empresariales y Técnicos, y Servicios Informáticos; y con Servicio Nacional de Aduanas (SNA) para obtener información de exportaciones de Servicios de Informática, Otros Servicios Empresariales y Servicios Personales, Culturales y Recreativos.

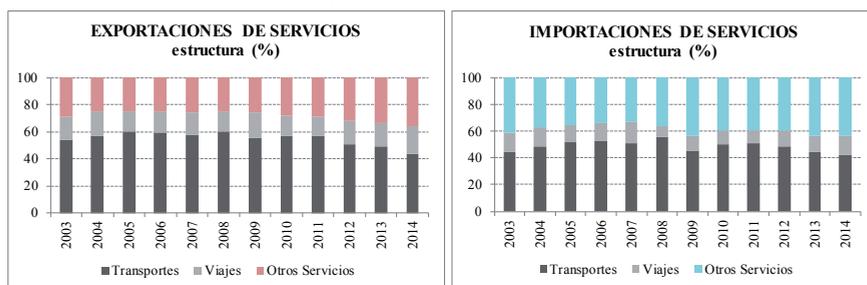
El BCCh no cuenta con Directorios de Empresas que definan la población total de las unidades dedicadas a actividades de Comercio Internacional de Servicios (CIS) pero colabora estrechamente con el Instituto Nacional de Estadística para mantener actualizados sus directorios.

La información recopilada directamente por el Banco pasa por un proceso de depuración y validación en base a información histórica. Se realizan seguimientos directos a las empresas reportantes más destacadas y procesos de imputaciones son efectuados cuando corresponde.

En los casos que los datos para realizar las estimaciones se obtienen con algún retraso, como en los casos de algunas partidas de Servicios de Transporte o Viajes, la estimación preliminar se realiza en base a modelos econométricos u otras técnicas más simples como promedios históricos.

El BCCCh tiene una política de revisión de sus estimaciones trimestrales y anuales. Las estimaciones trimestrales son revisadas durante el año, mientras que en marzo de cada año cuando se divulga el último año se agrega la revisión de las estimaciones de los dos años anteriores. Esto implica que para un año  $t$  determinado se publican tres versiones, una versión preliminar en el año  $t+1$ ; una versión provisoria en el año  $t+2$  y una versión revisada en  $t+3$ .

**Gráfico 4:**



Fuente: ALADI

En las exportaciones de Servicios de Chile, los que tienen una participación mayor, aunque decreciente en los últimos años, son los Servicios de Transporte que llegaron al 60% del total en algunos

años y superaron el 50% en el 2014. Le siguen en importancia los “Otros Servicios” con alrededor del 35% pero con una participación creciente en los últimos años y finalmente, el rubro Viajes con una participación algo superior al 15%.

En las importaciones, también los Servicios de Transporte son los que tienen un peso mayor seguido por los Otros Servicios. Los Viajes, correspondiente al turismo emisor, tiene una participación algo superior al 10%.

### **3.5 Colombia**

Este capítulo referido a la compilación de las ECIS de Colombia fue elaborado a partir de la información aportada en la Encuesta sobre Compilación, las presentaciones realizadas en sucesivos Encuentros de Expertos organizados en la ALADI y las publicaciones sobre metodologías disponibles en los organismos colombianos que compilan ECIS.

Al igual que en el caso de Brasil -ya reseñado-, en Colombia hay dos organismos que compilan y difunden ECIS, el Banco de la República de Colombia (BR) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

En BR es el organismo responsable de la compilación y divulgación de las estadísticas de Balanza de Pagos en Colombia. En ese marco, se estiman las ECIS siguiendo las recomendaciones del MBP6. El DANE compila y divulga estadísticas de Comercio Exterior de Servicios. Esta estimación comprende -además de la clasificación de los Servicios de acuerdo a la Clasificación Ampliada de Balanza de Pagos (CABPS) la estimación por modo de suministro y país copartícipe lo que confiere a las mismas un aporte de gran relevancia.

Se desarrollarán los principales aspectos que refieren a la compilación de las ECIS por estos dos organismos. Para la elaboración de la base de datos de ECIS de los países de la ALADI se consideraron los datos estimados por el BR en tanto son compatibles en su clasificación con los demás países miembros y además se disponen de series de tiempo de mayor alcance, un elemento relevante para la elaboración de la base de datos de ECIS prevista. Vale destacar que los organismos responsables de estas dos estimaciones se encuentran en proceso de trabajo para realizar la convergencia entre las mismas.

### 3.5.1 DANE

Las estimaciones de las ECIS realizadas por el DANE se basan en forma sustancial en los resultados obtenidos a través de una encuesta trimestral que releva las transacciones de Servicios con el exterior. La Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios se inició a partir de la firma, en el año 2006, de un convenio interadministrativo entre el DANE, el BR, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MCIT) con el fin de diseñar y realizar la investigación que reforzaría las estadísticas de Comercio Exterior de Servicios del país.

El suministro de información por parte de las empresas que ofrecen comercio exterior de servicios y que se constituyen en las fuentes de información, se encuentra respaldado legalmente a través del Artículo 5 de la Ley 79 de 1993, que dice: *“Artículo 5. Las personas naturales o jurídicas, de cualquier orden o naturaleza, domiciliadas o residentes en el territorio nacional, están obligadas a suministrar al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, los datos solicitados en el desarrollo de Censos y Encuestas. Los datos suministrados al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en el desarrollo de los censos y encuestas, no podrán darse a conocer al público*

*ni a las entidades u organismos oficiales, ni a las autoridades públicas, sino únicamente en resúmenes numéricos, que no hagan posible deducir de ellos información alguna de carácter individual que pudiera utilizarse para fines comerciales, de tributación fiscal, de investigación judicial o cualquier otro diferente del propiamente estadístico."*

La compilación de las estadísticas de exportaciones e importaciones de servicios se realizan bajo el marco metodológico aportado por el MECIS 2010. Para la estimación por modos de suministro y país de origen o destino se aplican los lineamientos de comercio exterior de servicios consignados por este manual.

De acuerdo a las recomendaciones internacionales consignadas en el MBP6, el Sistema de Cuentas Nacionales de 2008 y el MECIS 2010, sobre la medición de comercio exterior de servicios, estos se debían clasificar en doce agrupaciones de Servicios, los que constituyen los componentes normalizados de la Balanza de Pagos. De estas doce agrupaciones de servicios, se seleccionaron diez como alcance del convenio mencionado, debido a que por las características de estas agrupaciones es técnicamente viable capturar la información a través de encuestas a empresas.

De esta manera, mediante las encuestas trimestrales se alcanza una cobertura que incluye la mayoría de las desagregaciones de la CABPS: Servicios de Manufactura en Insumos Físicos que son Propiedad de Otros, Mantenimiento y Servicios de Reparación, Servicios de Viajes y de Transporte, Construcción, Cargos por el Uso de la Propiedad Intelectual, Servicios de Telecomunicaciones, Servicios de Informática e Información, Otros servicios empresariales, Servicios personales, culturales y recreativos.

Las encuestas tienen periodicidad trimestral, tienen cobertura nacional con una muestra de 2.339 empresas. Hasta el año 2013 el marco estadístico estaba constituido por 2.305 empresas que efectuaron operaciones de comercio exterior, tomado del directorio proporcionado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y de la base de cuentas de compensación y medios cambiarios del Banco de la República. En el año 2014, mediante un proceso de rediseño de la investigación, se construyó y depuró un directorio alimentado por los registros del Directorio de Comercio Exterior de Servicios de la Dirección de Geoestadística del DANE del año 2013, los Directorios de las encuestas anuales del DANE (Encuesta Anual de Comercio, Encuesta Anual de Servicios y Encuesta Anual Manufacturera) y las empresas de Zonas Francas.

Además de las encuestas, se utilizan registros administrativos para la estimación de otros Servicios. Para la estimación de la Agrupación Viajes se utilizan registros administrativos sobre el flujo de pasajeros que ingresan y salen de Colombia, información proporcionada por Migración Colombia. Para la estimación de los Servicios de Transporte se utilizan registros administrativos de fletes, información suministrada por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), y para la estimación de los Servicios de Gobierno se utilizan los registros administrativos de gastos y devengados, información suministrada por el Ministerio de Relaciones Internacionales.

La información relevada por el DANE está disponible en frecuencia trimestral desde el año 2008 de acuerdo con las clasificaciones antes señaladas, CABPS, país copartícipe y modo de suministro.

De acuerdo a la información disponible para el año 2014, en las exportaciones de Servicios el rubro Viajes daba cuenta de algo más del 50% del total y el resto se dividía en partes iguales entre

Servicios de Transporte y Otros Servicios. Las exportaciones de acuerdo al Modo de Suministro 1, es decir, comercio transfronterizo, comprenden el 42% del total; según Modo de Suministro 2, consumo en el extranjero, son el 56% del total y el restante 3% corresponde al Modo de Suministro 4, presencia de persona física.

En las importaciones, el 41% correspondía a Viajes, seguido por Otros Servicios con 35% y Servicios de Transporte con 24%. El Modo 1 da cuenta del 52% del total, el Modo 2 determina el 46% y el 2% restante el Modo 4.

Los principales socios comerciales de Colombia en Servicios son Estados Unidos, España, Panamá, México, Brasil, Perú y Ecuador.

### **3.5.2 Banco de la República**

La última actualización de la metodología de compilación de Balanza de Pagos realizada por el BR señala que la compilación de las estadísticas de la balanza de pagos de Colombia se ciñe al MBP6, a la vez que señala que los datos compilados concuerdan con el MECIS 2010.

Para la estimación de Servicios se utilizan como fuentes encuestas, registros administrativos e información contable suministrada por las empresas a organismos de supervisión.

Las encuestas comprenden la “Encuesta Trimestral de Comercio Exterior de Servicios” del BR (ETCES-BR) y la “Encuesta Trimestral de Estada y Gasto de los viajeros fronterizos terrestres y fluviales” aplicada por el BR (ETF-BR).

La ETCES-BR permite hacer una medición directa de las transacciones internacionales de servicios a través de la aplicación de 23 formatos

distintos a una muestra de 719 empresas exportadoras y 1228 importadoras. El BR no dispone de un Directorio de Empresas, lo cual impide la expansión de los resultados muestrales.

Las fuentes administrativas incluyen los datos de fletes y seguros por transporte de mercancías de la base de datos de comercio exterior de bienes de la DIAN, las declaraciones de cambio del Departamento de Cambios Internacionales (DCIN) del BR, la declaración de equipaje, de dinero en efectivo y de títulos representativos de dinero de la DIAN y las estadísticas de entrada y salida de viajeros internacionales por aeropuerto suministradas por la Aeronáutica Civil de Colombia.

Los ingresos y egresos por servicios financieros se estiman a partir de las estadísticas suministradas a través del Sistema Estadístico Unificado de Deuda (SEUD) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los reportes de deuda elaborados por organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y los reportes de transacciones en cuentas corrientes de compensación en bancos del exterior registradas ante el BR.

Adicionalmente, entidades públicas envían reportes de sus operaciones transfronterizas en forma de reporte trimestral. Los egresos de Servicios de Gobierno se estiman a partir de la información proporcionada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, mientras que los ingresos se estiman a partir de información proporcionada por organismos internacionales y embajadas extranjeras en Colombia.

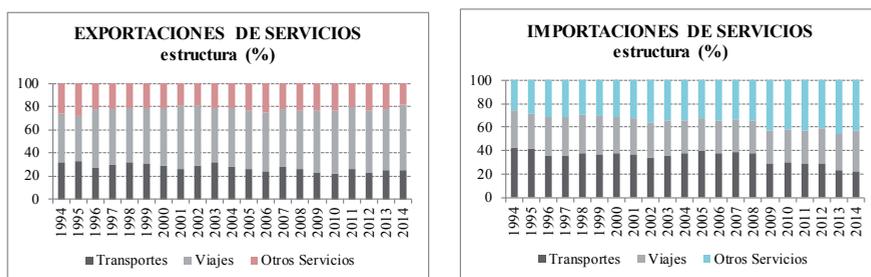
La información contable utilizada para la estimación de Servicios de Seguros es suministrada por las empresas de seguros a la Superintendencia Financiera. También para la estimación de Servicios Financieros se utilizan los estados financieros de las

entidades financieras tanto públicas como privadas que reportan a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Finalmente, los reportes cambiarios efectuados a través de Sistema de Notificación de Transacciones Internacionales (SINTI) también permiten obtener información para la estimación de Servicios Financieros.

El BR difunde datos de Servicios en la Balanza de Pagos con frecuencia trimestral desde el año 2000 con base en la clasificación del MBP6 y desde 1994 con base en la clasificación MBP5.

### Gráfico 5:



Fuente: ALADI

La información disponible señala que el rubro Viajes es el predominante en las exportaciones de Servicios dando cuenta de un porcentaje aproximado al 55% en el promedio de los últimos cinco años. Los Servicios de Transporte comprenden 24% del total y el restante 21% los "Otros Servicios". En las importaciones los "Otros Servicios" han tenido una participación creciente en los últimos años hasta alcanzar una participación mayor al 40%. Le siguen en importancia el rubro Viajes y algo menos los Servicios de Transporte.

### 3.6 Cuba

El capítulo referido a la compilación y difusión de las ECIS se elaboró en base a las respuestas proporcionadas en la Encuesta de Compilación realizada para este proyecto. No hay disponible información sobre metodología y fuentes de información proporcionada por el organismo compilador.

Los organismos responsables de las ECIS en Cuba son la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) y el Banco Central de Cuba (BCC).

El marco metodológico utilizado para la compilación de las ECIS es el MECIS 2010 y el MBP6. De acuerdo con la información aportada en la medición de las ECIS los Viajes y Servicios profesionales son los tipos de Servicios con mayor relevancia para la economía cubana. Asimismo, se informa que en las innovaciones introducidas en el MBP6 que serán incorporadas en las estimaciones son los Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros, Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p. y los Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI).

No hay disponibles en Cuba series de Comercio Internacional de Servicios desagregadas de acuerdo a las clasificaciones usuales disponibles. Hay información disponible con frecuencia anual para los años 2009 a 2011 para el neto de Exportaciones menos Importaciones.

Las fuentes de información que se utilizan para la estimación de las ECIS son el Sistema de registro de transacciones internacionales y las encuestas a empresas. No se utilizan registros administrativos para la estimación, información de interlocutores comerciales y/o de

organizaciones internacionales o registros del comercio internacional de mercancías.

El organismo compilador cuenta con directorio de empresas para la realización de encuestas el que es actualizado en forma continua.

### **3.7 Ecuador**

Para elaborar el capítulo referido a Ecuador sobre la compilación y difusión de las ECIS se utilizaron los informes enviados a la Secretaría de la ALADI, las presentaciones realizadas por los funcionarios expertos en ECIS de Ecuador en los encuentros de la ALADI, la Encuesta sobre Compilación realizada para este trabajo y el documento con la metodología de compilación de la Balanza de Pagos de Ecuador publicado por el Banco Central del Ecuador (BCE).

El Banco Central de Ecuador (BCE) es el organismo encargado de la compilación y difusión de las ECIS en Ecuador. La elaboración de las ECIS toma como marco legal el Código Orgánico Monetario y Financiero, y la Ley de Estadística.

La Ley de Estadística vigente, en los Capítulos VI y VII establece la obligatoriedad de suministrar datos al Sistema Estadístico Nacional, así como las sanciones para quienes incumplan con esta obligación. Adicionalmente, en el Artículo 74 de la Codificación de la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, se determina que para el cumplimiento de las funciones que en materia estadística tiene el BCE, el Banco estará facultado para requerir al sector público y privado, la información que estime necesaria.

En lo hace al marco metodológico, la compilación de la Balanza de Pagos y de la cuenta Servicios sigue los lineamientos metodológicos establecidos en el MBP5. Este manual fue incorporado en el año 2003.

Los reportes de la Cuenta Servicios no incluyen el detalle especificado en la Clasificación Ampliada de los Servicios de la Balanza de Pagos (CABPS). Ecuador no realiza compilación por país copartícipe, así como tampoco discrimina los datos reportados por modo de suministro de servicios. No está prevista la compilación por país copartícipe o modo de suministro en el corto plazo.

Las estimaciones se estiman y publican con frecuencia trimestral y anual. Se disponen de series anuales desde el año 2002.

En Ecuador aún no se está realizando la compilación de las ECIS en base a los lineamientos establecidos por el MBP6 y no se ha fijado una fecha de difusión según ese manual. En este contexto, Ecuador ha indicado que las recomendaciones realizadas en el MBP6 que son relevantes para su economía son las siguientes: servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros, mantenimiento y reparaciones n.i.o.p, servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI). Asimismo, señala que las recomendaciones que serán efectivamente introducidas serán los servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros y los SIFMI.

Las tres principales categorías de la Cuenta Servicios son: Transporte (pasajeros, fletes y otros), viajes (negocios y personales) y otros servicios. Esta última categoría incluye nueve secciones restantes de los componentes normalizados de la clasificación de Balanza de Pagos ya señalado.

Se utilizan distintas fuentes de información según cada categoría. En Ecuador no se llevan a cabo encuestas para medir el comercio exterior de servicios, pero se utilizan registros administrativos y tributarios e información contable.

Los registros administrativos son utilizados para la estimación de varios Servicios. Para la estimación de transporte de pasajeros se emplean los registros de la Entidad Reguladora del Transporte Aéreo; para transporte de cargas (aéreo, marítimo y terrestre) se emplean los registros de la Base de Comercio Exterior del Banco Central del Ecuador y de Entidades reguladoras del Transporte Aéreo, Marítimo y Terrestre; y en Otros transportes se utilizan datos de las Entidades Reguladoras del Transporte Aéreo y Marítimo. En el caso de viajes (de negocios y personales) se trabaja con datos provenientes de la Dirección Nacional de Migraciones. Para la estimación de Servicios de Comunicaciones, la Corporación Nacional de Comunicaciones suministra los datos requeridos.

Se utilizan registros tributarios para la estimación de Regalías y Derechos de Licencia, Servicios de Compra-venta, Servicios de Arrendamiento, Otros Servicios Empresariales, Servicios Personales, Culturales y Recreativos.

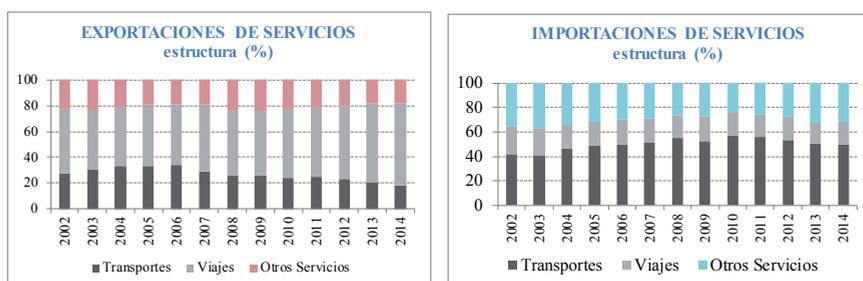
Los estados contables también son una fuente de información utilizada. En el caso de seguros, se accede a los estados de empresas aseguradoras; en los servicios financieros se obtiene la información de comisiones de instituciones de intermediación financiera; para los servicios del gobierno también se utilizan estados contables que provee el BCE.

No se dispone de información proveniente de interlocutores comerciales y/o de organizaciones internacionales, así como tampoco se realizan encuestas a empresas. De este modo, no se cuenta con un directorio de empresas que permita definir la cantidad total de las unidades dedicadas a actividades de comercio internacional de servicios.

Ecuador está en proceso de implementación de un sistema de Notificación de Transacciones Internacionales a partir de las operaciones de entrada y salida de capitales que deben ser reportadas por las instituciones financieras con fines impositivos. De igual manera, se está en proceso de desarrollo de un programa de Encuestas sobre Comercio Internacional de Servicios el cual se pretenda cubra una muestra superior a las 400 empresas.

La práctica de divulgación de las ECIS se encuentra sujeta a calendario predeterminado, y se proporcionan metadatos. Existe una política predefinida de revisión de los datos que le otorga carácter provisional a la información publicada por un período de tres años.

**Gráfico 6:**



Fuente: ALADI

Los datos de comercio exterior de Servicios de Ecuador muestran que las exportaciones están concentradas en el rubro Viajes (cercano al 60% del total de exportaciones) por la alta participación del turismo que recibe este país. El resto se divide en partes similares entre Servicios de Transporte y Otros Servicios. Mientras tanto, en las importaciones más de la mitad corresponde a Servicios de Transporte, seguido por los Otros Servicios que están teniendo una importancia creciente en el país.

### 3.8 México

Este apartado sobre compilación y difusión de las ECIS en México fue elaborado a partir de las respuestas a la Encuesta sobre Compilación realizada para este proyecto, las presentaciones realizadas en encuentros de la ALADI por expertos mexicanos y documentos enviados a la Secretaría de la ALADI. No se dispone de un documento con fuentes y metodologías detallada por tipo de Servicio.

El organismo responsable de la compilación de las ECIS en México es el Banco de México (BM) en el marco de la compilación de la Balanza de Pagos. No se dispone de un marco legal específico para la compilación de las ECIS, esto es, no existen disposiciones legales que obliguen a las empresas e instituciones a entregar información estadística relativa a su comercio exterior de Servicios.

El marco metodológico para la compilación de las ECIS es el MBP5 y se está en proceso de adopción del nuevo manual MBP6. Las estimaciones basadas en el nuevo manual estarán disponibles a partir del segundo semestre de 2016 con difusión de series desde 2015, manteniendo en forma paralela por algún período de tiempo la publicación según la clasificación del MBP5.

México compila y difunde ECIS de acuerdo a la Clasificación ampliada de Balanza de Pagos de Servicios (CABPS) con frecuencia trimestral y anual. Hay series anuales disponibles desde 1980. No se compilan ECIS por país copartícipe o modo de suministro.

La estimación de las ECIS en México es más robusta en los sectores donde la actividad es más concentrada en términos de cantidad de empresas tal como transporte y telecomunicaciones. En cambio, en el caso de algunos servicios que por su naturaleza están menos

concentrados, existen más dificultades para la medición de su comercio exterior.

Se utilizan las estadísticas del comercio internacional de mercancías para la estimación de fletes y seguros.

Para la estimación de algunos servicios de telecomunicaciones, portuarios y de transporte se utiliza información de interlocutores comerciales.

Se recurre a registros administrativos públicos y privados para la estimación de varios Servicios tales como Servicios de Transporte, Telecomunicaciones, Regalías y Derechos de Licencia, Servicios del Gobierno y Servicios Financieros.

Los Servicios del Gobierno se obtienen a partir de la información proporcionada por las Secretarías de Estado que tienen ingresos y egresos con entidades del exterior.

No se utiliza un sistema de registro de transacciones internacionales

Se realiza encuesta para la estimación del rubro Viajes. Para la generación de la estadística de Viajeros internacionales, el BM lleva a cabo encuestas a viajeros no residentes de México que ingresan tanto a la zona fronteriza, como al interior del país. También se aplican encuestas a viajeros residentes de México que ingresan a la zona fronteriza de Estados Unidos, como a los que se internan más allá de esa zona. En el caso de los viajeros fronterizos, el BM mide mediante encuestas tanto el gasto promedio de los viajeros, como el número de viajeros. En cambio, en el caso del turismo receptivo, el BM estima el gasto promedio por turista, el cual es expandido utilizando la información migratoria proporcionada por el Instituto Nacional de Migración.

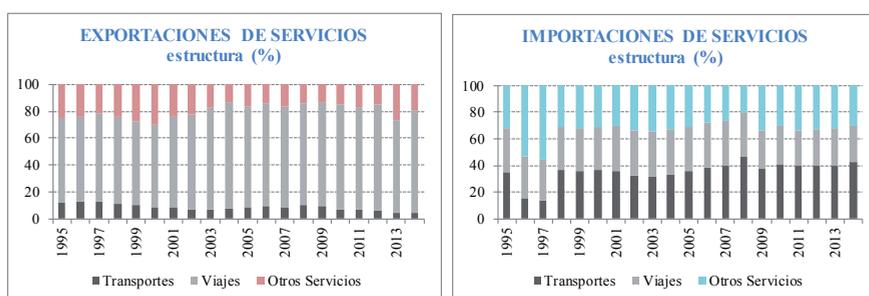
No se dispone de directorio de empresas. Para mejorar la cobertura en la medición de los servicios se está trabajando en la elaboración de un directorio de empresas a partir de registros tributarios. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dispone de información sobre el valor anual de las exportaciones de bienes y servicios de todas las empresas que entregan su declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (ISR). De esta manera, se tendría un marco muestral actualizado anualmente con las empresas que realizan esa declaración.

El BM tiene acuerdos institucionales para el caso particular de viajeros internacionales. A estos efectos, el BM participa en el “Comité Técnico Especializado en Estadísticas Económicas del Sector Turismo”.

La divulgación de las ECIS está sujeta a calendario de publicación predeterminado.

Las ECIS son susceptibles de revisarse trimestralmente en cada publicación de la estadística de balanza de pagos, por mejoras de cobertura o modificaciones de información de las fuentes originales. En particular, se revisa anualmente la cuenta de viajeros internacionales a partir de las revisiones en la estadística básica del Instituto Nacional de Migración.

### Gráfico 7:



Fuente: ALADI

Las exportaciones de Servicios en México están altamente concentradas en el rubro Viajes con 75% del total. Los Otros Servicios ocupan algo menos del 20% y los Servicios de Transporte tienen una pequeña participación en torno al 5%.

En las importaciones, los Servicios de Transporte ocupan 40% del total. Los Otros Servicios y Viajes se dividen en el resto en partes similares.

### 3.9 Panamá

Para analizar como realiza la compilación y difusión de las ECIS en Panamá se utilizaron como insumos distintas fuentes: informes enviados a la Secretaría de la ALADI, las presentaciones realizadas por los funcionarios expertos en ECIS en los encuentros de la ALADI y la Encuesta sobre Compilación realizada para este trabajo. No hay disponible un documento con la metodología de estimación de las ECIS publicado por el organismo compilador.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) perteneciente a la Contraloría General de la República, es el organismo responsable de la compilación y difusión de las ECIS. Las estadísticas se compilan según lo establecido en la Constitución de 1972, y en la Ley n° 10 de enero del 2009. Esta ley reglamenta los principios y las normas que deben regir la actividad estadística en el país, la que está a cargo del INEC. En su artículo 47 establece que *"Las entidades del sector público, las personas jurídicas domiciliadas en Panamá o que efectúen actividades en Panamá y las personas naturales que se encuentren en el territorio nacional tendrán la obligación de suministrar los datos y los informes que se les solicite para la compilación de la estadística nacional, a no ser que estos sean confidenciales o de acceso restringido por motivo de seguridad nacional"*.

En lo que refiere al marco metodológico, se sigue lo establecido en los Manuales de Balanza de Pagos (MBP5 y MBP6) y en el MECIS 2010. De las recomendaciones hechas en el MBP6, la que será efectivamente incorporada corresponde a Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

La información se difunde, hasta el momento, de acuerdo a la clasificación en componentes normalizados del MBP5 con frecuencia anual. Las series están disponibles desde el año 2008.

Se realiza compilación por país copartícipe, y la fecha prevista de publicación es en el 2017. Sin embargo, no se realiza compilación por modo de suministro. En la compilación actual de las ECIS, se aplican los principios generales de residencia, y se utilizan los precios de mercado como principio general de residencia. El momento de registro de las transacciones está determinado por el principio de la contabilidad en base devengado de acuerdo al momento en que se presta el servicio.

Las principales fuentes de información son registros administrativos, estados financiero-contables y encuestas a empresas. Para la estimación de las ECIS no se emplean sistemas de registro de transacciones internacionales.

Los registros administrativos se utilizan en la estimación de las ECIS, para obtener información sobre Transporte, Seguros y Viajes. En el caso de transporte marítimo (fletes y otros) se emplean los registros del comercio exterior de bienes de fuentes aduaneras, e información proveniente de las autoridades reguladoras de las zonas de libre comercio. La información de las transacciones relacionadas con el Canal de Panamá, que comprende la mayor parte de las transacciones de Servicios de Transporte, la información se obtiene de sus registros

y sus estados financieros. También se obtiene información de estados financiero-contables en el caso del Ferrocarril de Panamá y de la aerolínea de bandera nacional para la estimación de Servicios de Transporte aéreo.

Para la utilización de registros administrativos, el INEC tiene establecidos convenios interinstitucionales con la Autoridad de Turismo de Panamá, el Servicio Nacional de Migración y la Autoridad de Aeronáutica Civil y la Autoridad Marítima.

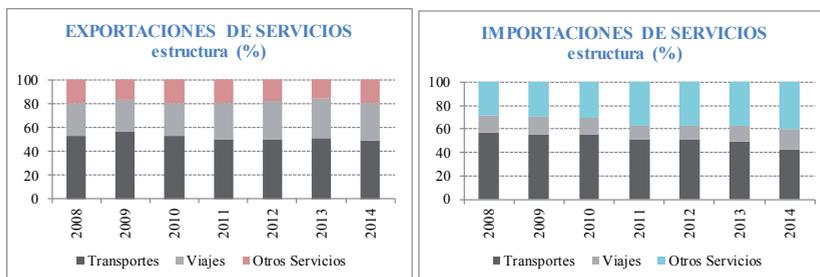
Se utiliza información de encuestas en los casos de las encuestas -de frecuencia trimestral y anual- a puertos especializados de contenedores y agencias navieras. Para estos casos, el INEC dispone de un directorio de empresas y locales que se actualiza cada 5 años.

También se realizan encuestas trimestrales para la estimación de Servicios de Transporte Aéreo, y encuestas a empresas del sector no financiero para la estimación del resto de los Servicios. La misma se realiza en forma anual recabando información para la estimación de las cuentas nacionales y la balanza de pagos. El capítulo referente al relevamiento de transacciones de Servicios recaba información, entre otros, sobre Servicios de Transporte, Telecomunicaciones, Informática, Construcción, Cargos por el Uso de Propiedad Intelectual, Investigación y Desarrollo, Servicios Jurídicos, Contables y de Asesoría, Publicidad e Investigación de Mercado, Arquitectura, Ingeniería y Otros Servicios, Servicios Técnicos y Ambientales, Arrendamiento de Explotación, Servicios Relacionados con el Comercio, Servicios Audiovisuales y Conexos y Servicios Personales, Culturales y Recreativos.

Para la realización de estas encuestas, el INEC dispone de un directorio de empresas que se actualiza con frecuencia bianual.

En Panamá no se proporcionan metadatos, así como tampoco existe una política predefinida de revisión de los datos.

**Gráfico 8:**



Fuente: ALADI

La mitad de los ingresos por exportaciones de Servicios corresponden a Servicios de Transportes. El rubro Viajes representa aproximadamente un 30% de las exportaciones de Servicios y el resto corresponde a Otros Servicios.

De igual manera, los Servicios de Transportes ocupan la mayor parte de las importaciones de Servicios. Le siguen las importaciones de Otros Servicios que han alcanzado una participación cercana al 40% en los últimos años.

### 3.10 Paraguay

La información sobre compilación y difusión de las ECIS en Paraguay fue elaborada a partir de las respuestas proporcionadas en la Encuesta sobre compilación realizada para este proyecto y complementada con información disponible en el Manual de Balanza de Pagos del Mercosur del año 2010 (MBPyPII 2010). El organismo compilador de las ECIS en Paraguay no informa metodología y fuentes de información.

El organismo encargado de la compilación y difusión de las ECIS es el Banco Central del Paraguay (BCP). El marco legal disponible para elaborar las ECIS es la Ley Orgánica del Banco Central del Paraguay (Ley 489/95).

Las ECIS en Paraguay se estiman con el objetivo de compilar la Balanza de Pagos. El marco metodológico utilizado para la compilación de las ECIS es el MBP5. Paraguay está en proceso de adopción de las recomendaciones del nuevo Manual de Balanza de Pagos (MBP6) que incorporará como innovaciones más relevantes estimaciones de Servicios de Manufactura sobre Insumos Físicos Pertenecientes a Otros y Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

El BCP difunde información de Comercio Internacional de Servicios siguiendo la clasificación en componentes normalizados de la Balanza de Pagos. La información está disponible en frecuencia anual desde 1995 y también en frecuencia trimestral desde al año 2000.

En el país no se estiman estadísticas de comercio de servicios por país copartícipe o modo de suministro.

Las fuentes de información son encuestas, registros administrativos, balances contables y registros de comercio exterior.

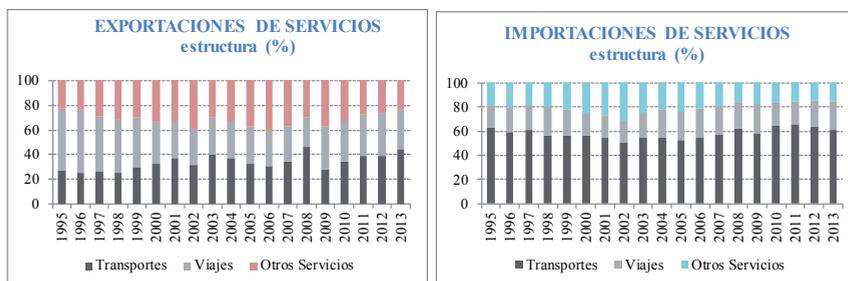
Se realizan encuestas a empresas para la estimación de Servicios de Transporte, Servicios Financieros, Servicios de Comunicaciones, Servicios de Informática, Regalías y Derechos de Licencia, Servicios de Compraventa, Servicios de Arrendamiento de Explotación, Otros Servicios Empresariales y Servicios Personales, Culturales y Recreativos. La mayor parte de las encuestas se realiza con frecuencia trimestral y anual.

Se utilizan registros administrativos para la estimación de Viajes, Servicios del Gobierno, Servicios de Seguros, Servicios Financieros, entre otros. Se recurre a información de estados contables para la estimación de Servicios Empresariales, Servicios Financieros, Servicios de Informática, Regalías y Derechos de Licencia, Servicios de Compraventa y Servicios de Arrendamiento de Explotación.

El BCP cuenta con directorio de empresas que es actualizado en forma anual.

La difusión de información se realiza de acuerdo a un calendario predeterminado. Se cuenta con una política de revisión de estimaciones que permite revisar datos hasta dos años hacia atrás.

**Gráfico 9:**



Fuente: ALADI

Los Servicios de Transporte son el tipo de Servicio preponderante en las transacciones con el exterior de Paraguay. Dan cuenta de aproximadamente el 40% del total de exportaciones de Servicios y dos terceras partes de las importaciones de Servicios. La siguen en importancia el rubro Viajes, con un tercio de las exportaciones y 20% de las importaciones.

### 3.11 Perú

Para analizar como realiza la compilación y difusión de las ECIS en Perú se utilizó información proveniente de distintas fuentes: los documentos publicados por el Banco Central de Perú con la metodología de estimación de los Servicios en la Balanza de Pagos, informes enviados a la Secretaría de la ALADI, las presentaciones realizadas por los funcionarios expertos en ECIS en los encuentros de la ALADI y la Encuesta sobre Compilación realizada para este trabajo.

La elaboración y compilación de las ECIS, como parte de la compilación de la balanza de pagos del país, es responsabilidad del Banco Central de Reserva de Perú (BCRP). Dicha compilación se realiza de acuerdo a los artículos 73, 74 y 76 de la Ley Orgánica del BCRP. Asimismo, para la elaboración de las estadísticas el BCRP tiene la potestad legal de solicitar información a las entidades públicas y privadas.

El MBP5 y el MECIS 2010 constituyen el marco metodológico para la compilación de las ECIS. Si bien aún no se utiliza como marco metodológico el MBP6, se pretende que sea incorporado en el año 2018. Las recomendaciones de este manual que serán efectivamente introducidas son: Servicios de Manufactura sobre Insumos Físicos Pertenecientes a Otros, los Servicios de Mantenimiento y Reparaciones n.i.o.p. y los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

La información se difunde con frecuencia trimestral y anual. Los datos anuales están disponibles desde 1980 con apertura en Servicios de Transporte, Viajes, Comunicaciones, Seguros y Reaseguros y el resto de los Servicios agrupados en "Otros". La desagregación de esa categoría "Otros" que comprende entre otros, los Servicios de Gobierno, Financieros, de Informática, Regalías, Alquiler de Equipo y

Servicios Empresariales está disponible con frecuencia anual desde 2007.

Se realiza la compilación por país copartípe y está previsto publicar dicha compilación en el año 2016. Por el contrario, no se compila según modo de suministro de servicios

En la compilación actual de las ECIS se aplican los principios generales de residencia, pero no son utilizados los precios de mercado como principio general de valoración. El momento de registro de las transacciones está determinado por el principio de la contabilidad en base a lo devengado de acuerdo al momento en que se presta el servicio. Las estadísticas del comercio internacional de mercancías no son utilizadas para la estimación de las ECIS, así como tampoco se utilizan sistemas de registro de transacciones internacionales para la estimación.

Se utilizan distintas fuentes de información para obtener los datos necesarios sobre cada tipo de servicio, siendo dos de las más relevantes los registros administrativos y las encuestas a empresas.

Los registros administrativos se utilizan en la compilación de los fletes en los Servicios de Transporte a partir de la información aduanera; y en la estimación de Viajes a partir de los registros de Turistas ingresados y salidos. Estos registros de viajeros son proporcionados por la Dirección General de Migraciones y Naturalización del Ministerio del Interior del Perú.

Se utilizan encuestas para la estimación de gastos de turistas y en el resto de los Servicios. La encuesta de turismo emisoro la realiza el BCRP y la de turismo receptoro la realiza la Comisión de Promoción del Perú para las exportaciones y el turismo (Promperú).

Las estadísticas de las transacciones de servicios son recopiladas por el BCRP a través de la Encuesta de Balanza de Pagos que tiene como objetivo captar información para la balanza de pagos. El formato de la encuesta está diseñado con el fin de cubrir información estadística de exportación e importación de servicios.

Esta encuesta se realizó con frecuencia anual para el período 1993-2003. Desde 2004 se realiza una encuesta trimestral (Encuesta Trimestral de Servicios, Deuda Externa e Inversión Extranjera – ETSDEIE) con una muestra de aproximadamente 500 empresas y una tasa de respuesta cercana al 85% y una encuesta anual (Servicios, Deuda Externa e Inversión Extranjera –EASDEIE) que cubre a las restantes 1600 empresas de la muestra total.

En el año 2013, el BCRP realizó la primera encuesta anual de servicios por países (EASP), dada la necesidad de disponer de estadísticas por origen y destino con fines analíticos y de política. La EASP tiene el detalle de las transacciones de servicios de la balanza de pagos de las transacciones entre residentes y no residentes de una economía.

Se cuenta con un directorio de empresas conformado por empresas que pertenecen a diversos sectores productivos, de tal forma que participan empresas de gran porte que demandan servicios a otras empresas residentes y no residentes, empresas de inversión extranjera directa, empresas con importantes nexos en el exterior (exportadoras e importadoras de bienes y servicios) y otras empresas residentes que cuentan con financiamiento externo. Este directorio se actualiza periódicamente cada trimestre y año.

Las fuentes para la actualización del directorio de empresas son los registros aduaneros que permiten incorporar las principales empresas exportadoras e importadoras, los registros de Instituciones públicas

y privadas de diverso tipo, las cámaras empresariales, organismos de promoción del comercio de bienes y servicios, la prensa especializada. La participación de Perú desde 2010 en la Encuesta Coordinada de Inversión Directa del Fondo Monetario Internacional (FMI) ha hecho posible identificar nuevas empresas que fueron agregadas al directorio de las Encuestas de Servicios, Deuda Externa e Inversión Extranjera.

El BCRP tiene acuerdos institucionales con otros organismos para la provisión de información estadística, tal como la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT – Aduanas) que provee datos de flujos de exportaciones, importaciones y fletes de importación y otros datos de fuente tributaria (bonos soberanos, donaciones, títulos en la Bolsa de Valores), así como Padrón de Contribuyentes. La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensión (SBS) reporta información estadística de Operaciones de Reaseguros con el Mercado Extranjero; la Superintendencia de Adjunta de Banca y Microfinanzas provee información de estadística de las remesas de dinero que ingresan y salen al del país por las empresas de Transferencias de Fondos (ETF); el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) aporta información del número de viajeros de aeropuerto y fronteras y coordina con el BCRP metodología e información estadística para la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo (CST); la Comisión de Promoción del Perú para las Exportaciones y el Turismo (Promperú) provee información gasto de viajeros no residentes que visitan el Perú.

Las transacciones de servicios son difundidas con periodicidad trimestral a través de la Nota Semanal del BCRP y paralelamente en su página web. Las estadísticas se difunden con un rezago de entre 6 y 8 semanas, según lo establecido en las Normas de Divulgación de

Datos del FMI al que está suscrito el Perú desde 1996. Los datos se publican por primera vez con un carácter preliminar y son revisados trimestralmente. La información definitiva es publicada en la Memoria Anual del BCRP con un rezago de 18 meses.

**Gráfico 10:**



Fuente: ALADI

En las exportaciones de Servicios de Perú, los servicios vinculados al Turismo, registrados en el rubro Viajes son los que tienen una participación mayor, superior al 50%. El resto de las ventas al exterior se dividen en partes iguales entre Servicios de Transporte y los Otros Servicios. En las importaciones la mayor participación es de los Otros Servicios y Servicios de Transporte y una participación menor de Viajes.

### 3.12 Uruguay

Para analizar como realiza la compilación y difusión de las ECIS en Uruguay se utilizó información proveniente de distintas fuentes: los documentos publicados por el Banco Central del Uruguay con la metodología de estimación de los Servicios en la Balanza de Pagos, informes enviados a la Secretaría de la ALADI, las presentaciones realizadas por los funcionarios expertos en ECIS en los encuentros de la ALADI y la Encuesta sobre Compilación realizada para este trabajo.

El Banco Central del Uruguay (BCU) es la entidad responsable de estimar las transacciones de comercio internacional de servicios. El BCU tiene un marco legal efectivo basado en su Carta Orgánica (art. 55) y la Ley 16.616 del sistema estadístico nacional, que establece la obligatoriedad de contestar a las empresas y ampara sus respuestas en el secreto estadístico.

El BCU compila las estadísticas de comercio exterior de servicios de acuerdo al MBP5. El Departamento del Sector Externo (DSE) del Área de Estadísticas Económicas (AEE) del BCU es el departamento encargado de compilar y divulgar trimestralmente las estadísticas de balanza de pagos dentro de los 90 días posteriores al cierre del trimestre de referencia.

Luego de un diagnóstico que realizó el AEE en el año 2012, se elaboró un proyecto de siete años (2013-2019) para la adecuación a estándares internacionales, tanto para Cuentas Nacionales como para Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (PLAE) en el que se priorizó adoptar el MBP6.

Las recomendaciones realizadas por el MBP6 y que efectivamente serán incorporadas son las siguientes: Servicios de Manufactura sobre Insumos Físicos Pertenecientes a Otros, Mantenimiento y Reparaciones n.i.o.p., Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI).

En la compilación actual, no se realiza compilación por país copartícipe, así como tampoco por modo de suministro. Por otra parte, se utilizan las estadísticas del comercio internacional de mercancías para la estimación de las ECIS.

No se utilizan registros administrativos como fuentes de información, y tampoco se dispone de un directorio de empresas que defina la

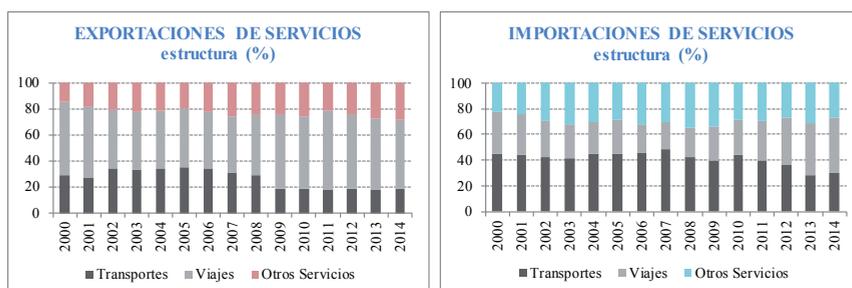
población total de las unidades dedicadas a actividades de comercio internacional de servicios.

Las encuestas a empresas para la estimación de las ECIS son una fuente de información utilizadas en varias agrupaciones. El DSE realiza encuestas a las empresas de transporte con una frecuencia trimestral y anual. Los datos trimestrales son estimados preliminarmente con una muestra trimestral. Luego, los resultados trimestrales se validan cuando los datos de las encuestas anuales están disponibles. Para la compilación del rubro Viajes, el DSE procesa la información de encuestas que el Ministerio de Turismo realiza en coordinación con el BCU. Para los rubros de Comunicación, Regalías y Derechos de Licencia, Servicios de Compraventa, Servicios de Arrendamiento, Otros Servicios Empresariales, Servicios Personales, Culturales y Recreativos, Servicios del Gobierno n.i.o.p., es el BCU quien realiza las encuestas; y en Servicios de Informática e Información la Cámara Uruguaya de Tecnología de Información es el organismo encargado de las encuestas.

Para el caso de los Servicios Financieros y Servicios de Seguros, se utilizan los estados contables como fuentes de información.

La práctica de divulgación de las ECIS está sujeta a calendario de publicación predeterminado. Asimismo, existe una política predefinida de revisión de los datos.

**Gráfico 11:**



Fuente: ALADI

Las exportaciones de Servicios de Uruguay están relativamente concentradas en el rubro Viajes con un peso cercano al 60% en el total de exportaciones de Servicios. Le siguen en importancia los Otros Servicios y algo menos los Servicios de Transporte.

En las importaciones los Servicios de Transporte y Viajes tienen ambos una participación en torno al 35% cada uno. El resto corresponde a Otros Servicios.

### 3.13 Venezuela

La información disponible sobre la compilación de las ECIS en Venezuela surge de los datos de la Encuesta de Compilación realizada para este estudio y la presentación realizada en 2014 en el encuentro de la ALADI por funcionarios expertos de Venezuela sobre Encuestas de Hogares y/o Personas.

En Venezuela la estimación de las ECIS provienen de la balanza de pagos, por lo cual es el Banco Central de Venezuela (BCV) el órgano que compila y difunde. El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) está trabajando en la obtención de directorios de empresas de servicios e irá incorporando más encuestas sobre el Sector Servicios.

El BCV y el INE no disponen de un marco legal específico. Sin embargo, la labor estadística de los agregados económicos está amparada en la Constitución Nacional, en su art. 139, mientras que la Ley de Función Pública de Estadística también sustenta la producción de estadísticas de carácter público.

El marco metodológico utilizado para la compilación de las ECIS es el MECIS 2010 y el MBP5. Venezuela está en proceso de adopción de la nueva versión del Manual de Balanza de Pagos (MBP6). Entre las innovaciones a incorporar con la medición basada en el nuevo manual tiene relevancia para la economía venezolana la estimación de los SIFMI.

La información se difunde con frecuencia trimestral y anual clasificada según sector institucional (Sector Público y Sector Privado) y dentro de cada uno de ellos por tipo de Servicios (Petroleros y no Petroleros). La información de acuerdo a esta clasificación está disponible desde 1997.

En Venezuela no se realizan estimaciones de las ECIS por país copartícipe o modo de suministro y no está previsto realizarla en el corto plazo.

Las fuentes principales de estimación del comercio de Servicios incluyen las estadísticas del comercio internacional de mercancías y registros administrativos para la estimación de Servicios de Transporte, Viajes, Servicios Financieros, Servicios Personales, Culturales y Recreativos y Otros Gastos del Gobierno.

Se utilizan encuestas para la estimación de Servicios de Transporte, Viajes, Telecomunicaciones y Otros Servicios Empresariales. Se realiza una encuesta de Hogares y/o Personas para la estimación de los gastos

de turistas residentes en el extranjero y no residentes en Venezuela. La encuesta es realizada por parte del Ministerio de Turismo.

Se dispone de un Sistema de Registro de Transacciones Internacionales a través de los gastos de consumo realizados con tarjetas de crédito. Esta información permite validar las estadísticas de Viajes.

La divulgación de datos se realiza sujeto a calendario de publicación predeterminado, mientras que la política de revisión de las estimaciones se ajusta a análisis de resultados trimestrales.



## 4 CONCLUSIONES

La mayoría de los países miembros de la ALADI compilan y difunden sus ECIS siguiendo la CABPS. El MBP5 es empleado por Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Algunos países ya han adoptado las recomendaciones del nuevo manual (MBP6) y difunden sus estadísticas de acuerdo al mismo. Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Panamá se encuentran ya utilizando MBP6. Varios países han dado pasos adelante en el proceso de desarrollo de sus ECIS. En los casos particulares de Brasil y Colombia, además de difundir las ECIS de acuerdo con el MBP6 profundizan en la información disponible, desarrollando sus estadísticas por país copartícipe (al igual que Chile) y por modo de suministro del Servicio.

Aquellos países en los que la compilación de las ECIS aún no se está realizando de acuerdo al MBP6 tienen previstas fechas para la publicación de las estadísticas bajo este criterio. México y Paraguay pretenden incorporar el MBP6 para el año 2016, Perú lo hará en 2018 mientras que Argentina, Bolivia, Ecuador y Uruguay no disponen aún de una fecha precisa.

Relacionado también con el hecho de que en la mayoría de los países compila y difunde sus ECIS como parte de la compilación de la Balanza de Pagos, en la mayoría de los países es el banco central el organismo responsable de la compilación y difusión de estas estadísticas. En algunos casos la tarea es desarrollada por otros organismos o compartida con ellos.

Con escasas excepciones, en la mayoría de los países existe un marco legal disponible para elaborar las ECIS. Este refiere a normativas generales para el relevamiento de información estadística y en otros

casos son normativas específicas para los bancos centrales o los demás organismos encargados de la compilación.

Respecto a las fuentes de información utilizadas para la compilación, la situación es heterogénea en el conjunto de países. Las estadísticas del comercio internacional de mercancías, algún sistema de registro de transacciones internacionales; registros administrativos y la información de interlocutores comerciales y/o de organizaciones internacionales son fuentes utilizadas en su totalidad o en forma parcial por los países para la estimación de las ECIS.

Las encuestas a empresas e individuos son una fuente de información que es ampliamente utilizada por los países en la compilación. En su gran mayoría se realizan encuestas a personas (residentes y no residentes) para la estimación del gasto de turismo necesario para la compilación del rubro Viajes. Las encuestas a empresas son ampliamente utilizadas para la compilación de estadísticas en los tipos de Servicios distintos a Viajes o Servicios de Transporte. En muchos casos, el organismo compilador de las ECIS es el responsable de hacer encuestas específicas para la compilación del comercio internacional aunque en otros casos se realiza como extensión de las encuestas de Servicios realizadas con objetivos de compilación de las Cuentas Nacionales.

Estos países han acumulado una experiencia importante en la realización de encuestas lo cual es una base potente para profundizar en el relevamiento de los sectores de servicios más dinámicos y que son generalmente los que se tiene más dificultades de captación.

Los países se enfrentan al desafío de profundizar en la compilación en estas áreas de Servicios que guardan relación con un conjunto de Servicios Empresariales y Personales. La dinámica que han

mostrado todas las economías de la región en los últimos años, las formas de organización de la producción asociadas a los procesos de globalización y el desarrollo de cadenas de valor así como las facilidades que suponen los nuevos desarrollos tecnológicos para proveer servicios a los consumidores –empresas o individuos– enmarca todo ese proceso de crecimiento del comercio internacional de Servicios que los países necesitan captar en sus estadísticas.

Eso significa profundizar –en términos de cobertura, por ejemplo– en los desarrollos que han alcanzado hasta el presente pero también avanzar en las líneas de trabajo recomendadas por los organismos internacionales para completar el proceso de desarrollo de las ECIS.

Como se señaló, los países de la región cumplen en términos generales con los objetivos básicos que se plantean para el desarrollo de las ECIS, lo que supone registrar las transacciones internacionales de Servicios de acuerdo a los criterios de Balanza de Pagos y la desagregación propuesta por la CABPS.

Los países tienen un camino importante a recorrer para profundizar en la compilación que ya realizan. En los tipos de Servicios, como los Servicios de Transporte y Viajes, cuya compilación está más desarrollada en términos relativos a los demás Servicios, los países pueden seguir ganando en comparabilidad de sus estadísticas a través del intercambio de información más desagregada. En los tipos de Servicios donde hay un retraso relativo en la compilación, puede ser fructífero continuar con el intercambio de experiencias que permitan elaborar estrategias para un desarrollo de estas estadísticas.

Respecto a los avances a realizar en las líneas de trabajo recomendadas por los organismos internacionales para completar el proceso de desarrollo de las ECIS, como se ha señalado, hay experiencias

importantes en la región en la compilación por país copartícipe y por modo de suministro que pueden ser de gran aporte para los países que han de transitar por este camino en el mediano plazo.

El intercambio de la información de las estadísticas por país copartícipe puede contribuir a enriquecer el relevamiento en cada uno. Con respecto a la compilación por modo de suministro, un ejercicio posible es realizar una distribución por modo de acuerdo con lo sugerido en el MECIS 2010, lo cual puede dar una primera aproximación a esta clasificación para el conjunto de la región.

## 5 ANEXOS

### 5.1 Índice de presentaciones realizadas en las Reuniones de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios

PRESENTACIONES DE PAISES EN LAS REUNIONES DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO DE SERVICIOS DE LA ALADI
<b>ARGENTINA</b>
• 2011 – Encuestas de Comercio Internacional de Servicios
• 2011 – Directorios de Empresas
• 2014 – Otros Servicios Empresariales
• 2015 – Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios
<b>BOLIVIA</b>
• 2014 – Encuestas a Empresas
• 2015 – Balanza de Servicios
<b>BRASIL</b>
• 2011 – Comercio Internacional de Servicios en Brasil
• 2011 – Servicios Informáticos
• 2011 – Nomenclatura de Servicios (Base CPC)
• 2012 – Sistema SISCOSERV
• 2014 – Sistema de Reporte de Transacciones Internacionales
• 2014 – Servicios De Telecomunicaciones
<b>CHILE</b>
• 2011 – Tratamiento de Filiales Extranjeras
• 2012 – Revisión de Fuentes y Metodologías en la medición de Servicios de Chilea
• 2014 – Registros Administrativos
• 2015 – Estadísticas de Servicios
<b>COLOMBIA</b>
• 2011 – Servicios en Colombia (Modo de Suministro)
• 2011 – Directorios de Empresas
• 2014 – Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios
• 2015 – Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios
<b>CUBA</b>
• 2011 – Nomenclatura de Servicios – Base CPC
<b>ECUADOR</b>
• 2014 - Cuenta de Servicios: conceptos, metodologías y prácticas de compilación
<b>MÉXICO</b>
• 2014 – Encuestas y Directorios
• 2014 – Compilación de Servicios de Seguros
• 2015 – Experiencia de México en la medición del Comercio Internacional de Servicios
<b>PANAMÁ</b>
• 2014 – Servicios de Transportes
• 2015 – Encuesta entre Empresa No Financiera
<b>PARAGUAY</b>
• 2014 – Servicios de Manufactura de Insumos Físicos Propiedad de Otros
<b>PERÚ</b>
• 2012 – Servicios en la Balanza de Pagos
• 2014 – Servicios en la Balanza de Pagos
<b>URUGUAY</b>
• 2014 – Servicios de Transportes y Viajes
• 2015 – Directorio de empresas y establecimientos
<b>VENEZUELA</b>
• 2014 - Encuestas de Hogares y Personas
fuente: Elaboración Propia en base a información proporcionada por ALADI

## 5.2 Clasificación Ampliada de Balanza de Pagos de Servicios

<b>CABPS CLASIFICACION AMPLIADA DE BALANZA DE PAGOS DE SERVICIOS - MBP5</b>	
<b>COMPONENTE de la CABPS</b>	<b>CODIGO</b>
<b>SERVICIOS</b>	200
<b>1. TRANSPORTES</b>	205
<b>1.1. Transporte marítimo</b>	206
1.1.1. Pasajeros	207
1.1.2. Cargas	208
1.1.3. Otros	209
<b>1.2. Transporte aéreo</b>	210
1.2.1. Pasajeros	211
1.2.2. Cargas	212
1.2.3. Otros	213
<b>1.3. Otros transportes</b>	214
1.3.1. Pasajeros	215
1.3.2. Cargas	216
1.3.3. Otros	217
<b>Clasificación ampliada de otros transportes</b>	
<b>1.4. Transporte espacial</b>	218
<b>1.5. Transporte ferroviario</b>	219
1.5.1. Pasajeros	220
1.5.2. Cargas	221
1.5.3. Otros	222
<b>1.6. Transporte por carretera</b>	223
1.6.1. Pasajeros	224
1.6.2. Cargas	225
1.6.3. Otros	226
<b>1.7. Transporte por vías de navegación interiores</b>	227
1.7.1. Pasajeros	228
1.7.2. Cargas	229
1.7.3. Otros	230
<b>1.8. Transporte por tuberías y transmisión de energía eléctrica</b>	231
<b>1.9. Otros servicios de apoyo y auxiliares del transporte</b>	232
<b>2. VIAJES</b>	236
<b>2.1. Viajes de negocios</b>	237
2.1.1. Gastos por trabajadores de temporada y fronterizos	238
2.1.2. Otros	239
<b>2.2. Viajes personales</b>	240
2.2.1. Gastos relacionados con la salud	241
2.2.2. Gastos relacionados con la educación	242
2.2.3. Otros	243

<b>CABPS CLASIFICACION AMPLIADA DE BALANZA DE PAGOS DE SERVICIOS - MBP5</b>	
<b>COMPONENTE de la CABPS</b>	<b>CODIGO</b>
<b>3. SERVICIOS DE COMUNICACIONES</b>	245
3.1. Servicios de correo y de mensajería	246
3.2. Servicios de telecomunicaciones	247
<b>4. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN</b>	249
4.1. Construcción en el extranjero	250
4.2. Construcción en el país	251
<b>5. SERVICIOS DE SEGUROS</b>	253
5.1. Seguros de vida y fondos de pensiones	254
5.2. Seguros de transportes de carga	255
5.3. Otros seguros directos	256
5.4. Reaseguros	257
5.5. Servicios auxiliares	258
<b>6. SERVICIOS FINANCIEROS</b>	260
<b>7. SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y DE INFORMACIÓN</b>	262
7.1. Servicios de informática	263
7.2. Servicios de información	264
7.2.1. Servicios de agencias de noticias	889
7.2.2. Otros servicios de suministro de información	890
<b>8. REGALÍAS Y DERECHOS DE LICENCIA</b>	266
8.1. Franquicias comerciales y derechos similares	891
8.2. Otras regalías y derechos de licencias	892
<b>9. OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES</b>	268
9.1. Servicios de compraventa y otros servicios relacionados con el comercio	269
9.1.1. Servicios de compraventa	270
9.1.2. Otros servicios relacionados con el comercio	271
9.2. Servicios de arrendamiento de explotación	272
9.3. Servicios empresariales, profesionales y técnicos varios	273
9.3.1. Servicios jurídicos, contables, de asesoramiento administrativo y de relaciones públicas	274
9.3.1.1. Servicios jurídicos	275
9.3.1.2. Servicios contables, de auditoría, de teneduría de libros y asesoramiento tributario	276
9.3.1.3. Servicios de consultoría en administración y gestión y de relaciones públicas	277
9.3.2. Publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión pública	278
9.3.3. Investigación y desarrollo	279
9.3.4. Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos	280
9.3.5. Servicios agrícolas, mineros y de transformación en el lugar	281
9.3.5.1. Tratamiento de desechos y descontaminación	282
9.3.5.2. Servicios agrícolas, mineros y de transformación en el lugar	283
9.3.6. Otros servicios empresariales	284
9.3.7. Servicios prestados entre empresas relacionadas, n.i.o.p	285
<b>10. SERVICIOS PERSONALES, CULTURALES Y RECREATIVOS</b>	287
10.1. Servicios audiovisuales y conexos	288
10.2. Otros servicios personales, culturales y recreativos	289
10.2.1. Servicios de enseñanza	895
10.2.2. Servicios de salud	896
10.2.3. Otros servicios personales, culturales y recreativos	897
<b>11. SERVICIOS DEL GOBIERNO, n.i.o.p.</b>	291
11.1. Embajadas y consulados	292
11.2. Organismos y unidades militares	293
11.3. Otros	294

## 5.3 Nomenclatura Brasileña de Servicios

NBS - Nomenclatura Brasileira de Serviços, Intangíveis e outras Operações que Produzam Variações no Patrimônio	
Capítulo	Descrição do Capítulo
1	Serviços de construção
2	Serviços de distribuição de mercadorias; serviços de despachante aduaneiro
3	Fornecimento de alimentação e bebidas e serviços de hospedagem
4	Serviços de transporte de passageiros
5	Serviços de transporte de cargas
6	Serviços de apoio aos transportes
7	Serviços postais; serviços de coleta, remessa ou entrega de documentos (exceto cartas) ou de pequenos objetos; serviços de remessas expressas
8	Serviços de transmissão e distribuição de eletricidade; serviços de distribuição de gás e água
9	Serviços financeiros e relacionados; securitização de recebíveis e fomento comercial
10	Serviços imobiliários
11	Arrendamento mercantil operacional, propriedade intelectual, franquias empresariais e exploração de outros direitos
12	Serviços de pesquisa e desenvolvimento
13	Serviços jurídicos e contábeis
14	Outros serviços profissionais
15	Serviços de tecnologia da informação
17	Serviços de telecomunicação, difusão e fornecimento de informações
18	Serviços de apoio às atividades empresariais
19	Serviços de apoio às atividades agropecuárias, silvicultura, pesca, aquicultura, extração mineral, eletricidade, gás e água
20	Serviços de manutenção, reparação e instalação (exceto construção)
21	Serviços de publicação, impressão e reprodução
22	Serviços educacionais
23	Serviços relacionados à saúde humana e de assistência social
24	Serviços de tratamento, eliminação e coleta de resíduos sólidos, saneamento, remediação e serviços ambientais
25	Serviços recreativos, culturais e desportivos
26	Serviços pessoais
27	Cessão de direitos de propriedade intelectual

## 5.4 Cuadro con Disponibilidad de Datos por País: Series Históricas

	ARG	BOL	BR	CH	COL	CU	EC	MX	PA	PY	PE	UY	VEN
TOTAL SERVICIOS	1992	1980	1990	2003	1994		2002	1980	1998	1995	1980	1980	1997
TRANSPORTES	1992	1980	1990	2003	1994		2002	1980	2008	1995	1980	2000	
Transporte marítimo	1996			2003	1994		2002	1994	2008				
Transporte Marítimo Pasajeros	1996			2003	1994		2002	1994	2008				
Transporte Marítimo Cargas	1996			2003	1994		2002	1994	2008				
Transporte Marítimo Otros	1996			2003	1994		2002	1994	2008				
Transporte aéreo	1996		1990		1994		2002	1980	2008				
Transporte Aéreo Pasajeros	1996		1990		1994		2002	1980	2008				
Transporte Aéreo Cargas	1996		1990		1994		2002	1980	2008				
Transporte Aéreo Otros	1996		1990		1994		2002	1980	2008				
Otros transportes	1996		1990	2003	1994		2002	1989				2000	
Otros Transportes Pasajeros	1996		1990	2003	1994		2002	1989				2000	
Otros Transportes Cargas	1996		1990	2003	1994		2002	1989				2000	
Otros Transportes Otros	1996		1990	2003	1994		2002	1989				2000	
Transporte espacial													
Transporte ferroviario													
Transporte Ferroviario Pasajeros													
Transporte Ferroviario Cargas													
Transporte Ferroviario Otros													
Transporte por carretera	1996						2002					2000	
Transporte por Carretera Pasajeros	1996						2002					2000	
Transporte por Carretera Cargas	1996						2002					2000	
Transporte por Carretera Otros	1996						2002					2000	
Transporte por vías de navegación interiores													
Transporte por Vías de Navegación Interiores Pasajeros													
Transporte por Vías de Navegación Interiores Cargas													
Transporte por Vías de Navegación Interiores Otros													
Transporte por tuberías y transmisión de energía eléctrica													
Otros servicios de apoyo y auxiliares del transporte													
VIAJES	1992	1980	1990	2003	1994		2002	1980	2008	1995	1980	2000	
Viajes de negocios	1996	1995	1990	2003			2002	1994	2008				
Viajes de Negocios Gastos por trabajadores de temporada y fronterizos													
Viajes de Negocios Otros													
Viajes personales	1992	1995	1990	2003	1994		2002	1994	2008			2000	
Viajes Personales Gastos relacionados con la salud		1995						1994	2008				
Viajes Personales Gastos relacionados con la educación		1995						1994	2008				
Viajes Personales Otros		1995						1994	2008			2000	
SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1992	1980	1990	2003	1994		2002	1994	2008	1995	1980	2000	
Servicios de correo y de mensajería	1996	1995			1994							2000	
Servicios de telecomunicaciones	1996	1980			1994			1996	2008			2000	
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	1992	1980	1990		2000					1995	2007		
Construcción en el extranjero													
Construcción en el país					2000								

fuente: Elaboración Propia en base a información aportada por Organismos compiladores y consultas en páginas web

Ref. Países: ARG-Argentina; BO-Bolivia; BR-Brasil; CH-Chile; COL-Colombia; CU-Cuba; EC-Ecuador; MX-México; PA-Panamá; PY-Paraguay; PE-Perú; UY-Uruguay; VE-Venezuela

ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS:  
DIAGNÓSTICO SOBRE LA COMPILACIÓN Y DIFUSIÓN EN LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALADI

	ARG	BOL	BR	CH	COL	CU	EC	MX	PA	PY	PE	UY	VEN
<b>SERVICIOS DE SEGUROS</b>	1992	1980	1990	2003	1994		2002	1980	2008	1995	1980	2000	
Seguros de vida y fondos de pensiones													
Seguros de transportes de carga								1996				2000	
Otros seguros directos					2000				2008			2000	
Reaseguros	1996				2000			1994	2008			2000	
Servicios de Seguros Servicios auxiliares	1996				2000				2008				
<b>SERVICIOS FINANCIEROS</b>	1992	1980	1990		1994		2002	1994	2008	1995	2007	2000	
<b>SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y DE INFORMACIÓN</b>	1992	1980	1990	2003	1994				2008	1995	2007	2000	
Servicios de informática	1996				1994							2000	
Servicios de información	1996				1994								
Servicios de agencias de noticias													
Otros servicios de suministro de información													
<b>REGALÍAS Y DERECHOS DE LICENCIA</b>	1992	1980	1990	2003	1994		2002	1980	2008	1995	2007	2000	
Franquicias comerciales y derechos similares													
Otras regalías y derechos de licencias												2000	
<b>OTROS SERVICIOS EMPRESARIALES</b>	1992	1980	1990	2003	1994		2002	1980	2008	1995	2007	2000	
Servicios de compraventa y otros servicios relacionados con el comercio		1980			1994				2008				
Servicios de compraventa	1996												
Otros servicios relacionados con el comercio													
Servicios de arrendamiento de explotación	1996	1980	1990		1994			1998	2008				
Servicios empresariales, profesionales y técnicos varios	1996	1980	1990		1994				2008			2000	
Servicios jurídicos, contables, de asesoramiento administrativo y de relaciones públicas	1996	1995			1994				2008				
Servicios jurídicos													
Servicios contables, de auditoría, de teneduría de libros y asesoramiento tributario													
Servicios de consultoría en administración y gestión y de relaciones públicas													
Publicidad, investigación de mercados y encuestas de opinión pública	1996	1995			1994								
Investigación y desarrollo	1996												
Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos	1996	1995											
Servicios agrícolas, mineros y de transformación en el lugar	1996												
Tratamiento de desechos y descontaminación													
Servicios agrícolas, mineros y de transformación en el lugar													
Otros servicios empresariales	1996	1995						1998	2008			2000	
Servicios prestados entre empresas relacionadas, n.i.o.p	1996												
<b>SERVICIOS PERSONALES, CULTURALES Y RECREATIVOS</b>	1992	1980	1990	2003	1994		2002	1994	2008	1995	2007	2000	
Servicios audiovisuales y conexos	1996	1980	1990		1994		2002	1994	2008				
Otros servicios personales, culturales y recreativos	1996	1980			1994		2002		2008			2000	
Servicios de enseñanza													
Servicios de salud													
Otros servicios personales, culturales y recreativos		1980										2000	
<b>SERVICIOS DEL GOBIERNO, n.i.o.p.</b>	1992	1980	1990	2003	1994		2002	1980	2008	1995	2007	2000	
Servicios del Gobierno Embajadas y consulados	1996							1994				2000	
Servicios del Gobierno Organismos y unidades militares	1996												
Servicios del Gobierno Otros	1996							1994					
fuente: Elaboración Propia en base a información aportada por Organismos compiladores y consultas en páginas web													
Ref Países: ARG-Argentina; BO-Bolivia; BR-Brasil; CH-Chile; COL-Colombia; CU-Cuba; EC-Ecuador; MX-México; PA-Panamá; PY-Paraguay; PE-Perú; UY-Uruguay; VE-Venezuela													

## 5.5 Difusión ECIS por País según Componentes Normalizados.

DIFUSIÓN DE ECIS SEGÚN COMPONENTES NORMALIZADOS									
DESDE AÑO	1980	1990	1992	1994	1995	2000	2002	2003	2008
<b>DISPONIBLE</b>									
NÚMERO DE PAÍSES	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	MEXICO * BRASIL PERU **	MEXICO * BRASIL PERU ** BOLIVIA	MEXICO * BRASIL PERU ** BOLIVIA ARGENTINA	MEXICO * BRASIL PERU ** BOLIVIA ARGENTINA COLOMBIA	MEXICO * BRASIL PERU ** BOLIVIA ARGENTINA COLOMBIA PARAGUAY	MEXICO * BRASIL PERU ** BOLIVIA ARGENTINA COLOMBIA PARAGUAY URUGUAY	MEXICO * BRASIL PERU ** BOLIVIA ARGENTINA COLOMBIA PARAGUAY URUGUAY ECUADOR	MEXICO * BRASIL PERU ** BOLIVIA ARGENTINA COLOMBIA PARAGUAY URUGUAY ECUADOR CHILE	MEXICO * BRASIL PERU ** BOLIVIA ARGENTINA COLOMBIA PARAGUAY URUGUAY ECUADOR CHILE PANAMA
(**) MÉXICO: alguna desagregación disponible desde 1994									
(***) PERÚ: la información según componentes normalizados incluye Transportes, Viajes, Comunicaciones y Seguros. Hay mayor apertura desde 2007									
<b>NO DISPONIBLE</b>									
NÚMERO DE PAÍSES	10	9	8	7	6	5	4	3	2
	BOLIVIA ARGENTINA COLOMBIA PARAGUAY URUGUAY ECUADOR CHILE PANAMA CUBA VENEZUELA	ARGENTINA COLOMBIA PARAGUAY URUGUAY ECUADOR CHILE PANAMA CUBA VENEZUELA	COLOMBIA PARAGUAY URUGUAY ECUADOR CHILE PANAMA CUBA VENEZUELA	PARAGUAY URUGUAY ECUADOR CHILE PANAMA CUBA VENEZUELA	URUGUAY ECUADOR CHILE PANAMA CUBA VENEZUELA	ECUADOR CHILE PANAMA CUBA VENEZUELA	CHILE PANAMA CUBA VENEZUELA	PANAMA CUBA VENEZUELA	CUBA VENEZUELA
fuente: elaboración propia en base a información disponible por país									

## 5.6 Cuadros con Respuestas a la Encuesta sobre Compilación de ECIS

Nombre del país	Indique el nombre de la institución y de la persona de contacto	1) Indique cuál es el organismo encargado de la compilación y difusión de las ECIS?	2) ¿Cuál es el marco legal disponible para elaborar las ECIS?
ARGENTINA	INDEC Luisa Dullera Coordinadora del programa "Comercio Internacional de Servicios" que se lleva a cabo en la Dirección de Balanza de pagos y Términos de Intercambio dependiente de la Dirección Nacional de Sector Externo. lkd@indec.mecon.gov.ar	El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos realiza la tarea de compilación de los datos para la elaboración de las estadísticas del comercio internacional de servicios. En lo que respecta a la difusión son datos que hasta la fecha forman parte del insumo para las áreas de Cuentas Internacionales y Nacionales.	17.622Y DE SU DECRETO REGLAMENTARIO 3110/70, lo cual hace mención a la obligatoriedad y confidencialidad de los datos que captura todo el sistema estadístico nacional y las penalizaciones de no cumplir con lo solicitado.
BOLIVIA	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Haydée Fernández Quevedo Analista Senior en Sector Externo hfernandez@bcb.gob.bo	BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	Ley del Banco Central de Bolivia N°1670 del 31/10/95, en sus artículos 20, 41 y 43 establece como funciones específicas del Instituto Emisor: i) Normar las operaciones financieras con el extranjero, realizadas por personas o entidades públicas o privadas y ii) Publicar periódicamente información estadística y económica sobre las variables económicas y financieras.
BRASIL	Renata Carvalho, Coordenadora-Geral/EPPGG, Coordenado - Geral de Mercado Externo, Secretaria de comércio e Ministério do Desenvolvimento	O Banco Central do Brasil é responsável pela compilação e divulgação das estatísticas do setor externo que incluem, no âmbito do balanço de pagamentos, a conta de serviços. A Secretaria de Comércio e Serviços - SCS compila e divulga as estatísticas do comércio exterior de serviços capturadas por meio do Sistema de Comércio Exterior de Serviços, a Internet - SCS/OSERV.	O Banco Central compila e publica estatísticas monetárias e financeiras segundo a legislação em vigor, em particular a Lei nº 4.595, de 31.12.1964, e Resoluções do Conselho Técnico Nacional que ordenam a geração e divulgação de dados e informações. A SCS atua no contexto do marco legal que estabelece a obrigação para exportadores e importadores brasileiros de prestar informações sobre o comércio exterior de serviços e atribui ao Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior - MDIC a responsabilidade pela coleta, tratamento e divulgação das estatísticas decorrentes do Sicoceex. Lei nº 12.546, de 14 de Dezembro de 2011, artigos 24 a 27 - Autoriza a instituição do NBS e cria a obrigação de prestação de informações para o MDIC relativas às transações entre residentes ou domiciliados no País e residentes ou domiciliados no exterior que compreendam serviços, atividades e outras operações que produzam variações no balanço. Portaria, Portaria nº 113, de 17.
CHILE	Banco Central de Chile Patricia Rodriguez prodrguez@bcentral.cl Marta Isabel Méndez mmendez@bcentral.cl	Banco Central de Chile	Las estadísticas oficiales de comercio internacional de servicios las elabora en Chile el Banco Central, en el marco de las atribuciones que le confiere su Ley Orgánica Constitucional de 1989 (LOC, Artículo 5311), referidas a la compilación y publicación de las principales estadísticas microeconómicas nacionales, en particular aquellas relativas a la Balanza de Pagos y las Cuentas Nacionales.
COLOMBIA	Departamento Administrativo de Estadística Nacional - DANE Tatiana Están Freire Delgado Director Metodológica de Producción Estadística - DIMPE Teléfono: 5978300 Ext 2363	Departamento Administrativo de Estadística Nacional - DANE	En el año 2006 se firmó un convenio interadministrativo entre el Departamento Nacional de Planeación - DNP, el Banco de la República - BR, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - MCIIT con el fin de diseñar y realizar la investigación que reforzara las estadísticas de Comercio Exterior de Servicios del país. Con este convenio se dio inicio a la Muestra Trimestral de Comercio Exterior de Servicios. El suministro de información por parte de las empresas que ofrecen comercio exterior de servicios y que se constituyen en las fuentes de información, se encuentra respaldado legalmente a través del Artículo 5 de la Ley 79 de 1993, que dice: "Artículo 5. Las personas naturales o jurídicas, de cualquier orden o naturaleza, domiciliadas o residentes en el territorio nacional, están obligadas a suministrar al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, los datos solicitados en el
CUBA	Oficina Nacional de Estadística e Información Ariel Rivero ariel@onei.cu Director de Cuentas Nacionales Gustavo Santos gustavo@onei.cu Director de Información Cristine León cristine@onei.cu	Oficina Nacional de Estadística e Información ONEI y Banco Central de Cuba BCC	Formularios pertenecientes al Sistema de Información Estadístico Nacional SIEN y el Sistema Bancario
ECUADOR	Banco Central del Ecuador Danilo Estrella Aguirre Consultor Economista III Edgar Tamayo Osajio Consultor Economista I	Banco Central del Ecuador	Código Orgánico Monetario y Financiero Ley de Estadística
MEXICO	Banco de México Lilbeth Leyva Marín Subgerente de Análisis del Sector Externo lbyva@banxico.org.mx	Banco de México	No aplica
PANAMÁ	Contraloría General de la República (Instituto Nacional de Estadística y Censo INEC) Persona de Contacto: Doris de Edic Correo: dedic@contraloria.gob.pa Dalyo Liao de Pardo Correo: DPARDOD@contraloria.gob.pa	Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)	Ley 10 de 22 de enero de 2009 que nos indica que la información solicitada está amparada por el secreto estadístico y es estrictamente confidencial.
PARAGUAY	INSTITUCIÓN- BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONTACTO: Econ. FRANCISCO ROMERO, Analista Económico Datos de Estadísticas del Sector Externo. MAIL: f.romero@bcp.gov.py	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	LEY 48995 ORGÁNICA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
PERU	Donta Rodríguez, JEFE de Estadísticas de Balanza de Pagos, Banco Central de Reserva del Perú, donta.rodriguez@bcrp.gov.pe  Rosaura Venegas, Especialista en Estadísticas de Balanza de Pagos - Servicios, Banco Central de Reserva del Perú, rosaura.venegas@bcrp.gov.pe	Banco Central de Reserva del Perú	Artículo 73 Ley Orgánica del BCRP
URUGUAY	BANCO CENTRAL DEL URUGUAY (BCU) Mariana Rizzi mrizzi@bcu.gub.uy Kariné Haggopin karmeh@bcu.gub.uy	BCU	La ley 16.616 del sistema estadístico nacional que establece la obligatoriedad de contestar a las empresas y ampara sus respuestas en el secreto estadístico
VENEZUELA	Alberto Saks, Instituto Nacional de estadísticas, Gerente General de Estadísticas Económicas. aksa@ine.gov.ve	Actualmente las ECIS provienen de la balanza de pagos, por lo cual es el BCV el órgano que compila y difunde. El INE está trabajando en la obtención de direcciones de empresas de servicios e irá incorporando más encuestas a dicho sector.	No se dispone de un marco legal específico. Sin embargo la labor estadística de los agregados económicos está amparada en la Constitución Nacional art 139. La ley de Función Pública de Estadística también sustenta la producción de estadísticas de carácter público.



**ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS:  
DIAGNÓSTICO SOBRE LA COMPILACIÓN Y DIFUSIÓN EN LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALADI**

Nombre del país	13) En la compilación actual de los ECIS, se aplican los principios generales de residencia? Señale excepciones en caso que corresponda	14) Se utilizan los precios de mercado como principio general de valoración? Señale excepciones cuando corresponda.	15) El momento de registro de las transacciones está determinado por el principio de la contabilidad en base devengado de acuerdo al momento en que se presta el servicio? Señale excepciones en casos que corresponda.	16) En su país, se utilizan las estadísticas del comercio internacional de mercancías para la estimación ECIS?	17) En su país, se utilizan algún sistema de registro de transacciones internacionales para la estimación ECIS?	18) En su país, se utilizan registros administrativos para la estimación ECIS?	19) En su país, se utiliza información de interlocutores comerciales y/o de organizaciones internacionales para la estimación ECIS?	20) En su país, se realizan encuestas a empresas para la estimación ECIS?
ARGENTINA	Si	Si	Si	No	No	Si, Transporte, Seguros	Servicios del gobierno	Si, procesamiento de bienes de propiedad de terceros, mantenimiento y reparaciones. INOP, servicios postales y de mensajería, telecomunicaciones, informática, información.
BOLIVIA	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si
BRASIL	Si	Si. No caso do BACEN, são adicionados preços de mercado. No caso do Sisocov, o valor coletado é declarado pelo exportador/importador. Cabe ressaltar que este valor pode ser verificado.	No. No caso do Banco Central, um sistema de câmbio (ITRS) é a principal fonte de informações; os serviços estão medidos conforme os momentos de pagamentos e recebimentos. No caso do Sisocov, o	Si. No caso do Banco Central sim. No caso da SCSMDIC não. As estatísticas são geradas a partir dos registros de operações de comércio exterior de serviços, realizados pelas empresas.	Si	No	No	Si. No caso do Banco Central, exportadores que mantêm recursos no exterior respondem questionário a respeito de seus gastos efetuados diretamente por essas contas. No caso da SCSMDIC, não são.
CHILE		Si	Si	No	No		No	Si, transacciones (encuesta Anual de Cuentas Nacionales); servicios de gobierno (encuesta anual a Organismos Internacionales en el país, crédito), Viajes (encuesta trimestral de gasto de turismo extranjero).
COLOMBIA	Si	Si	Si	Si	No	Si, Agrupación Viajes: registros administrativos sobre el flujo de pasajeros que ingresan y salen de Colombia, información proporcionada por Migración Colombia. Administración de Transporte.	No	Si, servicios de manufactura en ensayos físicos que son propiedad de otros. Mantenimiento y Servicios de Reparación. Transporte (esportaciones). Construcción. Los cargos por el caso de la empuñadura.
CUBA	Si	Si	Si	No	Si, formularios estadísticos	No	No	Si, formularios estadísticos sobre comercio exterior de servicios
ECUADOR	Si	Si	Si	Si, Fletes	No	Si, Viajes, fletes, servicios de gobierno, comunicaciones, servicios financieros, seguros	No	No
MEXICO	Si	Si	Pasajes internacionales es una excepción	Si, Egresos por fletes y seguros	No		Si, Algunos servicios de telecomunicaciones, portuarios y de transporte.	Si, Viajeros internacionales
PANAMÁ	Si	No	Si	No	No	Si, Transporte, seguros, viajes	No	Si, En la mayoría de servicios
PARAGUAY	Si	Si	Si	No	No			Si, TRANSPORTE- FINANCIEROS - COMUNICACIONES
PERU	Si	No	Si	No	No	Si	No	Si
URUGUAY	No		No	Si		No	No	Si
VENEZUELA	Si	Si	Si	Si	No	Si, Transporte, viajes, financieros, personales, recreativos y otros gastos del gobierno	No	Si, Transporte, viajes, telecomunicaciones y empresariales

ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS:  
DIAGNÓSTICO SOBRE LA COMPILACIÓN Y DIFUSIÓN EN LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA ALADI

Nombre del país	21) Cuenta con Directorios de Empresas que de finan la población total de las unidades dedicadas a actividades de comercio internacional de servicios?	22) Con qué frecuencia se actualizan estos Directorios de Empresas?	23) Indique cuál es la práctica de divulgación de las ECIS:	24) Su país, proporciona metadatos?	25) Existe una política predefinida de revisión de los datos?
ARGENTINA	Si No	Anualmente	no hay divulgación, solo como resumen de las cuentas internacionales y nacionales		No
BOLIVIA	Si	Continuamente	Sujeto a calendario de publicación predeterminado	Si	Si
BRASIL	No	Continuamente, apenas os principais exportadores	Sujeto a calendario de publicación predeterminado	Si	Si. No caso do Banco Central, trimestral. Já o SISCOSERV permite a retificação de dados pelas empresas, o que pode ensejar a republicação de estatísticas, caso haja necessidade.
CHILE	No		Sujeto a calendario de publicación predeterminado	Si	Si
COLOMBIA	No. El DANE cuenta con el directorio de empresas que contiene preguntas sobre comercio exterior de servicios alimentado por bases de datos del Banco de la República, pero no es posible definir si corresponde al comercio.	Continuamente	Sujeto a calendario de publicación predeterminado	Si	Si. El DANE realiza la revisión de los datos a partir del análisis de la información contenida en los formularios diligenciados por las empresas que hacen parte de la operación estadística. El aplicativo de censuras contiene una ficha de...
CUBA	Si	Continuamente		No	Si, lógica
ECUADOR	No	No se dispone de dichos directorios	Sujeto a calendario de publicación predeterminado	Si	Si. La información publicada tiene el carácter de provisional por un período de tres años.
MEXICO	No		Sujeto a calendario de publicación predeterminado	No	Si, o Anualmente se revisa la cuenta de viajeros internacionales, el año inmediato anterior; lo anterior se deriva de revisiones que a su vez el Instituto Nacional de Migración lleva a cabo en la información que nos...
PANAMÁ	Si	Cada 2 años	No se publica	No	No
PARAGUAY	Si	Anualmente	Sujeto a calendario de publicación predeterminado	Si	SI, SE PUEDEN CORREGIR HASTA DOS AÑOS HACIA ATRAS
PERU	Si	Continuamente	Sujeto a calendario de publicación predeterminado	Si	Si. Revisión de datos cada vez que llega nueva información ejecutada.
URUGUAY	No		Sujeto a calendario de publicación predeterminado	Si	Si
VENEZUELA	No	Continuamente	Sujeto a calendario de publicación predeterminado	Si	Si. Análisis de resultados trimestrales

## 5.7 Formulario de la Encuesta sobre la Compilación de Estadísticas de Comercio Internacional de Servicios.

### Encuesta sobre la compilación de Estadísticas de Comercio Internacional de Servicios

De acuerdo con el "Plan de trabajo en materia de Estadísticas del Comercio de Servicios en la ALADI" aprobado en la III Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios realizado en el mes de julio de 2014, la Secretaría de la ALADI se ha abocado a la tarea de crear y desarrollar una base de datos de Estadísticas del Comercio Internacional de Servicios (ECIS) acompañado con un diagnóstico del estado de la compilación y difusión de estas estadísticas en los países miembros.

Por este motivo se envía este cuestionario para recabar información sobre las prácticas respecto a la compilación y difusión de las ECIS. La información aportada permitirá obtener una sistematización actualizada de las mismas la que será puesta a disposición de los países.

La información aportada por Ud. será de gran valor para llevar a cabo esta tarea. Agradecemos su cooperación y el tiempo dedicado a la misma.

Rogamos completar este cuestionario antes del lunes 28 de setiembre de 2015.  
Por consultas dirigirse al consultor Ec. Luis Cáceres Artúa ([mvdluis@gmail.com](mailto:mvdluis@gmail.com))

#### Nombre del país

.....

#### Indique el nombre de la institución y de la persona de contacto

Detalle su cargo en la institución y un E-mail de contacto

.....

#### 1) Indique cuál es el organismo encargado de la compilación y difusión de las ECIS?

.....

#### 2)Cuál es el marco legal disponible para elaborar las ECIS?

.....

#### 3) Que marco metodológico se utiliza para la compilación de las ECIS en su país?

*Check all that apply.*

- Manual de estadísticas del Comercio Internacional de Servicios
- Manual de Balanza de Pagos, 5a edición (MBP5)
- Manual de Balanza de Pagos, 6a edición (MBP6)
- Other: .....

#### 4) Realiza compilación por país copartípe?

*Check all that apply.*

- Si

No (pase a la preg. 7)

**5) Tiene previsto publicar dicha compilación?**

*Check all that apply.*

- Sí  
 No

**6) Indique cuál sería la fecha prevista de publicación?**

.....  
.....

**7) Realiza compilación por modo de suministro?**

*Check all that apply.*

- Sí  
 No (pase a la preg. 10)

**8) Tiene previsto publicar dicha compilación?**

*Check all that apply.*

- Sí  
 No

**9) Indique cuál sería la fecha prevista de publicación?**

.....  
.....

**10) Si en su país NO se está realizando la compilación de ECIS de acuerdo al MBP6, indique cuál es la fecha prevista de difusión según dicho manual:**

.....  
.....

**11) Indique cuáles de las siguientes recomendaciones realizadas en el MBP6 son relevantes para la economía de su país:**

*Check all that apply.*

- Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros  
 Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p.  
 Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)  
 Other: .....

**12) Indique cuáles son las recomendaciones que efectivamente serán introducidas:**

*Check all that apply.*

- Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros
- Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p.
- Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (SIFMI)
- Other \_\_\_\_\_

**13) En la compilación actual de las ECIS, se aplican los principios generales de residencia? Señale excepciones en caso que corresponda**

*Mark only one oval.*

- Si
- No
- Other: \_\_\_\_\_

**14) Se utilizan los precios de mercado como principio general de valoración? Señale excepciones cuando corresponda.**

*Mark only one oval.*

- Si
- No
- Other: \_\_\_\_\_

**15) El momento de registro de las transacciones está determinado por el principio de la contabilidad en base devengado de acuerdo al momento en que se presta el servicio? Señale excepciones en casos que corresponda.**

*Mark only one oval.*

- Si
- No
- Other: \_\_\_\_\_

**16) En su país, se utilizan las estadísticas del comercio internacional de mercancías para la estimación ECIS?**

Si su respuesta es afirmativa, indique en "otro" el tipo de servicios donde son utilizadas  
*Check all that apply.*

- Si
- No
- Other: \_\_\_\_\_

**17) En su país, se utilizan algún sistema de registro de transacciones internacionales para la estimación ECIS?**

Si su respuesta es afirmativa, indique en "otro" el tipo de servicios donde son utilizadas  
*Check all that apply.*

- Si  
 No  
 Other: .....

**18) En su país, se utilizan registros administrativos para la estimación ECIS?**

Si su respuesta es afirmativa, indique en "otro" el tipo de servicios donde son utilizadas  
*Check all that apply.*

- Si  
 No  
 Other: .....

**19) En su país, se utiliza información de interlocutores comerciales y/o de organizaciones internacionales para la estimación ECIS?**

Si su respuesta es afirmativa, indique en "otro" el tipo de servicios donde son utilizadas  
*Check all that apply.*

- Si  
 No  
 Other: .....

**20) En su país, se realizan encuestas a empresas para la estimación ECIS?**

Si su respuesta es afirmativa, indique en "otro" el tipo de servicios donde son utilizadas  
*Check all that apply.*

- Si  
 No  
 Other: .....

**21) Cuenta con Directorios de Empresas que definan la población total de las unidades dedicadas a actividades de comercio internacional de servicios?**

*Check all that apply.*

- Si  
 No

**22) Con qué frecuencia se actualizan estos Directorios de Empresas?**

*Check all that apply.*

- Continuamente  
 Anualmente  
 Other: .....

**23) Indique cuál es la práctica de divulgación de las ECIS:**

*Check all that apply.*

- Sujeto a calendario de publicación predeterminado
- Disponibilidad de Publicaciones
- Other: .....

**24) Su país, proporciona metadatos?**

Conceptos, fuentes y métodos de compilación

*Check all that apply.*

- Si
- No

**25) Existe una política predefinida de revisión de los datos?**

En caso afirmativo, indique en "otro" en que consiste la misma

*Check all that apply.*

- Si
- No
- Other: .....







Secretaría General de la ALADI  
Montevideo - Uruguay



# ALADI

Asociación Latinoamericana de Integración  
Associação Latino-Americana de Integração

Cebollati 1461 CP 11200

Montevideo - URUGUAY

Tel: +598 24101121

Email: [sgaladi@aladi.org](mailto:sgaladi@aladi.org)

web: [www.aladi.org](http://www.aladi.org)